



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA
CENTRO FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
CURSO 2019-2020

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 31/01/2021	Fecha: 01/02/2021

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio:	2501743
Denominación de la Titulación:	Graduado o Graduada en Filología Clásica
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Filosofía y Letras
Curso académico de implantación:	2010-2011
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2021

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título: <https://filosofia.uca.es/grado-en-filologia-clasica/>

El Dpto. de Filología Clásica cuenta con una web departamental propia (<http://www.filologiaclasicacadiz.com/>) con información sobre sus miembros y sus actividades docentes, investigadoras y de gestión, sus publicaciones y las actividades del Departamento.

En el Informe Renovación de la Acreditación (2017) se nos hacía una **Recomendación 1** (hacer un seguimiento de la utilidad del portal web con la Oferta general de Grados de la UCA a la página web del Título) que ya ha sido dada por resuelta en el Informe del Seguimiento del Plan de Mejora (2019-11-08).

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
	No procede	No procede

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD**Análisis:**

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en cuatro ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012, SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015, y a finales del año 2017, para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA). Más información puede encontrarse en <http://bit.ly/2YeqQc7>.

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 14 de diciembre de 2017 la Declaración de Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, así como la política y los objetivos de calidad de los centros. Estos documentos fueron aprobados definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2017 y se encuentran en <https://bit.ly/2IF4KqM>.

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), se trata del órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro, y por tanto del Grado en Filología Clásica. Ello garantiza que el centro mantiene, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad. Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC se ha dotado de un Reglamento de Régimen Interno de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 y en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento. En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en el título. Su composición cambió levemente a raíz de la entrada de un nuevo equipo decanal en mayo de 2017. Durante el curso 2019/2020 no ha experimentado ninguna modificación en sus componentes. Por lo demás la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad, ha realizado el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés. Prueba de todo ello son las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso académico (diez reuniones en las siguientes fechas, durante el curso 2019/2020: 30 de octubre de 2019, 29 de enero, 2 de marzo, 26 de marzo, 30 de abril, 15 de mayo, 17 de junio, 22 de julio, 9 de septiembre y 15 de septiembre de 2020), los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título). Los debates y los acuerdos tomados en la CGCC han contribuido al correcto desarrollo del Grado en Filología Clásica, ya que ha permitido un seguimiento adecuado de la titulación. Así, los debates se han centrado en temas como: 1. Informes del Sr. Decano. 2. Datos de nuevo ingreso. 3. Aspectos sobre infraestructuras del Centro. 4. Aprobación de calendarios docentes y de evaluación de títulos de Máster adscritos al Centro. 5. Aprobación de méritos docentes del profesorado del Centro. 6. Aprobación de informes y documentos destinados al gestor documental UCA. 7. Aprobación de informes de incompatibilidades de actividades universitarias. 8. Informes de prácticas de empresa del Centro. 9. Aprobación de la no oferta de plazas para la admisión por cambio de estudios y/o universidad o estudios extranjeros para el curso 2019/2020. 10. Aprobación de criterios de admisión de alumnos para el curso 2019/2020. 11. Aprobación del plan de internacionalización del Centro. 12. Aprobación de adjudicación de prácticas de empresa del curso 2019/2020. 13. Aprobación del número límite de plazas en titulaciones de grado del Centro para el curso 2020/2021. 14. Aprobación de adendas de los títulos del Centro. 15. Aprobación de calendarios de defensa de TFG/TFM. 16. Aprobación de directrices para la gestión y evaluación online de TFG/TFM. 17. Aprobación de modificaciones del encargo docente de títulos de Grado y Máster. 18. Aprobación del Plan Docente Preliminar-Horarios de los Grados del Centro para el curso 2020/2021. 19. Aprobación de la planificación docente de títulos de Máster. 20. Aprobación del listado de asignaturas de Máster para estudiantes Erasmus para el curso 2020/2021. 21. Aprobación del Plan de Acción Tutorial del curso 2020/2021. 22. Aprobación del Plan de Prevención, Protección y Vigilancia COVID-19, de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2020/2021.

De gran importancia para todo ello es el gestor documental (GD-SDC). Desde su puesta marcha en el curso 2009/2010 el GD-SGC ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos. Habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC. Actualmente, el GD recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Es una herramienta muy útil donde se ubica por campus y centro cada título. Existe una pestaña por curso además de una exclusiva para aquellos títulos que se encuentran en proceso de renovación de la acreditación. En cada registro se indica la fecha de entrega y el responsable de su realización. A su vez, el GD-UCA constituye una herramienta fundamental de consulta para todos los agentes involucrados en la calidad del título. En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del SGC ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título. En relación con lo anterior, conviene apuntar que en el sistema de información de la UCA (<http://bit.ly/3iNGaWN>), accesible para el profesorado, consta información que contribuye a la mejora de la actividad docente.

Por otra parte, el Estado de Alarma decretado por el Gobierno de España en marzo de 2020, como consecuencia de la expansión de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, provocó una serie de cambios en los instrumentos de medición que fueron introducidas en una adenda al SGC de la UCA. Así, con fecha de 14 de julio de 2020, el Consejo de Calidad de la UCA aprueba la Adenda a los procedimientos de los Sistemas de Garantía de Calidad UCA por COVID-19 (<https://bit.ly/2KGAYAW>), surgida del acuerdo entre las Universidades andaluzas para acometer de manera conjunta la necesaria modificación de los instrumentos de medición con respecto al progreso de los Títulos en un año completamente atípico. Como fruto de este consenso se incorporan tres nuevos indicadores (ISGC-A1-01, ISGC-A1-02, ISGC-A1-03) destinados a valorar el impacto de las medidas de adaptación de los Grados entre los principales colectivos implicados (alumnado, PDI y PAS).

De esta forma, basándose en esta adenda, se toma la decisión de sustituir las encuestas habituales de satisfacción con el título de los distintos grupos de interés (alumnado, PDI y PAS) por las encuestas *ad-hoc* del curso 2019-2020 con motivo del COVID-19. Igualmente, se decide no pasar las encuestas habituales a los egresados por las consecuencias que el Estado de Alarma ha provocado en el mercado laboral, manteniéndose, no obstante, en las encuestas *ad-hoc* las preguntas sobre satisfacción general con el título, Centro y UCA en estado de normalidad.

Por su parte, el Grado en Filología Clásica cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el documento Autoinforme para el Seguimiento del Título, según el Procedimiento P14 y que tienen por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título (análisis causa-efecto).

Puntos Fuertes:

Acceptable funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA y de la CGCC de la Facultad de Filosofía y Letras.

Puntos débiles	Acciones de mejora
No se observan	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	No procede	No procede

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3,5	-	3,33	3,50	3	4
	CENTRO		-	3,2	2,7	2,58	3,46
	UCA		-	2,87	2,71	2,79	3,64
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	4	-	3,92	4,08	4	-
	CENTRO		-	3,5	3,58	3,52	-
	UCA		-	3,64	3,73	3,76	-

Análisis:

El Plan de Estudios del Grado en Filología Clásica se ha implantado según la planificación prevista en la Memoria verificada. Así ha sido confirmado por los Informes de Seguimiento de la implantación del Grado de la Agencia Andaluza del Conocimiento, cuya valoración final es que “los responsables del título de Grado en Filología Clásica de la Universidad de Cádiz realizan un análisis exhaustivo del desarrollo de la titulación y que, a partir de este análisis, adoptan medidas para resolver los puntos débiles detectados”. En efecto, el título ha experimentado un proceso de revisión continua a partir del análisis de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC, lo que ha permitido la identificación de puntos fuertes y de áreas de mejora, planificando su

ejecución e indicando su grado de consecución. Solo se han introducido las modificaciones pertinentes a la Memoria del Grado para actualizarla a las diferentes normativas y para la mejora del desarrollo docente.

Se ha realizado una intensa actividad de coordinación del Grado en Filología Clásica para el desarrollo del programa formativo a través de diversas herramientas como:

a) Elaboración de las guías docentes o Programas Docentes de cada asignatura. En cada curso académico el 100% de estas fichas han sido elaboradas por los profesores, visadas por el Coordinador del Grado, aprobadas en Consejo de Departamento y validadas por su Director (Indicador ISGC-P04-01).

b) Insistencia en la formación teórica y práctica de los estudiantes, que en las encuestas de satisfacción han mostrado un excelente grado de satisfacción con la planificación de la enseñanza (FSGC-P04-02) mantenido en los últimos cursos (4,4 en 2016-17>4,6 en 2017-18>4,5 en 2018-19; 4,6 en 2019-20) e igualmente con el grado de satisfacción con el desarrollo de la docencia (FSGC-P04-03) (4,6 en 2016-17>4,64 en 2017-18>4,67 en 2018-19; 4,76, en 2019-20). Ambos indicadores, a pesar de partir de resultados ya muy positivos, presentan una ligera mejoría sostenida en alza.

c) Se ha sistematizado el perfil de competencias por asignatura y curso a fin de que de manera secuenciada todas ellas sean desarrolladas a lo largo de la Titulación y evaluadas por alguna/s asignatura/s del Plan de Estudios.

d) La memoria del Grado recoge una variada gama de actividades formativas del alumnado a disposición del profesorado, que las señala en los Programas Docentes de las asignaturas: clases teórico-prácticas; seminarios, exposiciones y debates; tutorías especializadas colectivas, por grupos e individuales; examen oral/escrito; trabajo autónomo del alumno; tutela y evaluación; realización de pruebas evaluativas, y trabajo personal.

e) Se ha realizado una destacada coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas que debe realizar el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo. Se ha incorporado a los Programas Docentes la "Instrucción sobre procedimiento de Evaluación Global" (Aprobada por Junta de Facultad de 9 de abril de 2018).

f) En cuanto a la movilidad del estudiantado, la Facultad de Filosofía y Letras es el primer centro de internacionalización de la UCA. La coordinación y la gestión de la movilidad nacional o internacional se realiza a través del Vicedecano de Relaciones Internacionales, quien tiene entre sus competencias desarrollar los objetivos aprobados por CGC, y mantener una comunicación fluida con la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) y con las tres Aulas Universitarias: Hispano-Rusa, del Estrecho e Iberoamericana. Se ofrecen al alumnado las convocatorias de Becas Erasmus-Plus y Séneca (Programa SICUE), entre otras de la ORI.

g) La planificación y el desarrollo de las prácticas externas curriculares integradas en el Plan de Estudios se realiza atendiendo a la normativa de la UCA y del centro. Para su gestión la UCA dispone de una plataforma telemática (<https://practicass.uca.es/practicass.php>) y el centro cuenta con un Coordinador de Prácticas común para todos los grados.

La revisión y mejora del programa formativo se realiza anualmente, articulándose a través de diversos procedimientos (P11, BAU; P12, para la modificación de la Memoria del Título; P14, para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título), así como los Informes de seguimiento de la DEVA. Otros aspectos significativos a considerar son:

a) la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (P11): durante el curso 2019-20 no hemos recibido queja o incidencia reseñable.

b) el porcentaje de asignaturas del título que tienen su Programa Docente validado y publicado en red (ISGC-P04-01); durante el curso 2017-18 ya se alcanzó el 100%, cifra consolidada a partir de entonces. Aunque el dato registrado de este año (ISGC-P04-01: Porcentaje de asignaturas que tienen su Programa Docente validado en el plazo establecido) ha bajado del 100%, habitual en cursos anteriores, a un 86,05%, se trata, sin duda, de un error del registro, porque el procedimiento está consolidado y todos los programas docentes se validan en tiempo y forma. Así parece indicarlo que esta anómala situación sea idéntica en los datos del Centro y de la UCA.

c) la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza (ISGC-P04-02): durante el curso 2019-2020 hemos alcanzado un excelente porcentaje de 4,6%, que mejora levemente el también notable dato de 4,5% del curso anterior.

d) Altísima satisfacción del alumnado de los estudiantes con las prácticas externas (ISGC-P05-03): máximo de 5% y con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa (ISGC-P05-04): máximo de 5%.

e) La tasa de movilidad de alumnos salientes del título (5,56%) ha experimentado una importante alza respecto del curso anterior, que era del 2,04%, situándose en línea con la del centro (5,6%), ya de por sí alta al verse favorecida por los grados de Filologías modernas.

La planificación de cada nuevo curso académico se cierra antes de la matriculación del curso vigente, estando disponible toda la información necesaria a través de la página web de la Facultad. Las guías docentes ("Programa Docente de la Asignatura") de cada asignatura del Plan de Estudios son públicas e incluyen

información sobre profesorado responsable, programación, objetivos, competencias, metodología docente, referencias bibliográficas, sistemas de evaluación y en su caso cronograma de actividades; cf. las del Grado en Filología Clásica aquí: <http://asignaturas.uca.es/asig/?titulo=0521>). Está disponible en la web del título la información necesaria para la realización de las prácticas curriculares (<http://filosofia.uca.es/practicas-de-empresa-grados/>) y para la realización del TFG (<http://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/>).

La página web de la UCA ofrece desde el Vicerrectorado de Alumnos toda la información relativa al acceso previo a la matrícula en los títulos adaptados al EEES ofertados por las distintas facultades (<https://www.uca.es/acceso-universidad/> y <https://www.uca.es/grados/>; más una aplicación específica para dispositivos móviles (<http://orientacion.uca.es/app/index.html>). Cada año los estudiantes de secundaria de la provincia de Cádiz reciben información de los títulos ofertados por la UCA, entre ellos el de Filología Clásica, durante las *Jornadas de Orientación Universitaria* (<https://atencionalumnado.uca.es/jornadas-de-orientacion/>), organizadas por el Vicerrectorado de Alumnos. Durante estas jornadas en el *stand* de la Facultad de Filosofía y Letras el alumnado visitante tiene a su disposición los diferentes trípticos de los títulos universitarios impartidos en el centro; se les dan indicaciones de las páginas web de la UCA y de la facultad, y de la información en ellas disponible. Desde la Coordinación del Grado hemos actualizado la información de los trípticos del Grado en Filología Clásica (<https://bit.ly/2MqLyD4>). Desgraciadamente este año, las XII Jornadas de Orientación Universitaria previstas para los días 24 de marzo al 2 de abril tuvieron que suspenderse como consecuencia de las restricciones de movilidad del estado de alarma provocado por la crisis sanitaria del COVID, por decisión del Director General de Acceso y Orientación Universitaria comunicada el 13 de marzo de 2020.

A fin de 2018 el Vicerrectorado de Planificación puso en marcha el nuevo Gestor Documental para la gestión documental del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado, Máster y Doctorado de la UCA, (<https://gestdocsgic.uca.es/>), con el objetivo de mejorar la gestión de los documentos asociados a los Sistemas de Garantía de Calidad y hacer la gestión más eficiente y acorde a la nueva visión institucional de la Universidad.

El número de alumnos matriculados en el Grado de Filología Clásica ha experimentado una mejoría este año, alcanzado los 28 alumnos de nuevo ingreso, a pesar de estar limitado por el número máximo de matrículas en el PCEO Grado en Filología Clásica-Grado en Estudios Ingleses, donde la demanda es mayor que la oferta, reducida esta última a solo 10(>12) matrículas.

En lo que respecta al profesorado, el Grado en Filología Clásica dispone de los recursos humanos adecuados y suficientes para asumir los encargos docentes del título. Atendiendo a todos los departamentos que imparten docencia en el Grado, la plantilla asciende en 2019-20 a 65 miembros, reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la implantación de la docencia del título: dispone tanto de la contrastada experiencia docente (185 quinquenios), como investigadora (96 sexenios), de acuerdo con los datos actualizados para el presente curso 2019-20. El organigrama de profesores del Dpto. de Filología Clásica, que es el principal departamento implicado en la docencia del Grado en Filología Clásica, ha sufrido cambios recientes por la promoción de dos de sus titulares al estamento de Catedráticos de Universidad (6 CU) y por la incorporación de nuevos investigadores predoctorales en formación (5 en la actualidad). Así la plantilla del profesorado del Departamento en el año 2019-20 cuenta con 22 miembros. Por tanto, se puede concluir que el profesorado del Grado en Filología Clásica dispone de la dedicación y cualificación necesarias para desarrollar sus funciones docentes de la mejor forma, de acuerdo con los compromisos adquiridos en la Memoria verificada en cuanto a los recursos de profesorado previstos.

Por otra parte, en el último Autoinforme se incorporaron dos nuevos ítems para medir la satisfacción del alumnado y del profesorado con el "Procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM". Al respecto conviene añadir que todo lo relativo a la gestión de los TFG está centralizado en una comisión sobre TFG y TFM común para todos los títulos del Centro. Existe un espacio habilitado en el Campus Virtual para todos los alumnos matriculados en la asignatura TFG, donde se les da cumplida información de todo lo relativo al curso en vigor. Además hay una página web habilitada en cada título donde se da completa información a profesores y alumnos sobre normativa, temas, plazos, impresos y guías de orientación, siendo relevantes los siguientes enlaces: <http://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/>; Reglamento marco UCA/CG07/2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz (<http://bit.ly/2FZNaLA>); Reglamento marco UCA/CG07/2014, por el que se modifica el Reglamento marco UCA/CG07/2012 (TFG dobles grados) (<http://bit.ly/2FYKq0T>); Reglamento de la Facultad de Filosofía y Letras sobre los TFG (<http://bit.ly/2EuclDv>); Instrucción VRA UCA I04VAL 2017 Trabajo Fin de Grado), cf. <https://bit.ly/39m3d8a>.

La comparación solo se puede hacer con los últimos cursos de los que tenemos datos. El indicador "Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG" ha experimentado una notable mejoría desde el curso anterior (3,33>3,50>3%>4%), alcanzando un 4%; muy por encima de los datos del centro y de la UCA. Los datos de "Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG" no han sido actualizados este curso, pero ya eran muy

positivos en torno al 4% -décimas arriba, décimas abajo- en los tres años analizados, datos que destacan más, confrontados con los del Centro (3,5%) y los de la UCA (3,7%).

El Estado de Alarma decretado en marzo de 2020, como consecuencia de la expansión de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, provocó una serie de cambios excepcionales con respecto a la memoria verificada del Grado en Filología Clásica durante el segundo semestre. Éstos afectaron especialmente a algunas de las actividades formativas previstas y a los sistemas de evaluación de adquisición de competencias programados, que tuvieron que pasar excepcionalmente de la modalidad presencial a la no presencial. Todo ello con la finalidad última de facilitar la culminación del curso 2019-20, así como garantizar y acreditar el aprendizaje y evaluación del alumnado, estableciéndose para ello un proceso de planificación docente entre los profesores, los departamentos implicados y la Facultad de Filosofía y Letras.

La Universidad de Cádiz promulgó, atendiendo los criterios y directrices europeos, nacionales y autonómicos, la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020, por la que se aprueban los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz (recomendaciones para la aplicación del Real Decreto 463/2020) (<https://bit.ly/3oaCHmm>) y la Instrucción UCA/I02VPED/2020, 17 de abril de 2020, de la Vicerrectora de Política Educativa de la Universidad de Cádiz, sobre criterios de adaptación de la docencia y evaluación a un sistema no presencial de las enseñanzas propias de la UCA, durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el RD 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 (<https://bit.ly/3iA59fW>). Desde este momento, se establecía la normativa adecuada para la adaptación del Grado en Filología Clásica a la modalidad no presencial.

A partir de esta nueva normativa, cada docente analizó y fijó, en cada una de las asignaturas del Grado en Filología Clásica, el nivel a alcanzar para garantizar la adquisición de las competencias correspondientes por parte de los estudiantes en las respectivas asignaturas, partiendo de la modalidad no presencial en la que se desarrollaría la docencia. Estos cambios en la docencia, centrado en las actividades formativas, en los sistemas de evaluación y en las tutorías, fueron reflejados para cada una de las asignaturas en una adenda a las guías docentes (Ficha 1B) (<http://bit.ly/3co6k13>; cf. Adendas Asignaturas), que fue visada por los respectivos departamentos antes del 26 de abril de 2020 y aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad (<https://bit.ly/3sQ9sIk>) y Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras el 30 de abril de 2020.

Las modificaciones realizadas en las guías docentes (Ficha 1B) fueron rápidamente difundidas entre el alumnado a través de las webs de la Facultad de Filosofía y Letras y del Grado en Filología Clásica (<http://bit.ly/3co6k13>; cf. Adendas Asignaturas), y publicitadas en el Campus virtual de cada una de las asignaturas del título. Con ello se conseguía que el alumnado conociera de antemano el sistema de aprendizaje que se seguirá en una asignatura concreta hasta finalizar el curso, las actividades que debe realizar y los plazos, y el sistema de evaluación que se había establecido.

Sobre los sistemas de evaluación, tal como se refleja en las adendas de las guías docentes (Ficha 1B) (<http://bit.ly/3co6k13>; cf. Adendas Asignaturas), y siguiendo las recomendaciones de la Universidad de Cádiz, se primó la evaluación continua del alumnado, con un número de pruebas variable coherente con la adquisición de las competencias, o un modelo mixto, combinando evaluación continua y examen final no presencial. El Coordinador del Grado en Filología Clásica realizó la revisión de las distintas pruebas establecidas en cada una de las asignaturas por semestre, en el caso de la evaluación continua y antes de la aprobación de las adendas, con el objeto de velar porque la carga de trabajo fuera adecuada. Como señala la normativa, el alumnado mantuvo su derecho a la revisión de las calificaciones, que se realizará de forma virtual, explicándose en las respectivas adendas de cada una de las asignaturas los mecanismos para su desarrollo.

Durante la pandemia, una de las asignaturas que ha necesitado un mayor esfuerzo de coordinación ha sido Trabajos Fin de Grado (TFG). Las directrices para su presentación, exposición y defensa no presencial fueron reguladas a través de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R43REC/2020, por la que se dictan directrices para la presentación y defensa de los TFG/TFM de modo no presencial durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el R.D. 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid-19 y durante el periodo en el que no pueda volver a impartirse docencia presencial (<https://bit.ly/2Y3k9d8>). A partir de esta normativa, la Facultad de Filosofía y Letras estableció las Directrices para la gestión y evaluación de la defensa del TFG, tanto para la Convocatoria de Junio (<https://bit.ly/3o4JihW>), que fue aprobada por la CGC del Centro el 30 de abril de 2020 (<https://bit.ly/2Miy1NK>), como para la de Septiembre de 2020 (<https://bit.ly/3p5ia3T>), aprobada por la CGC del Centro el 22 de julio de 2020 (<https://bit.ly/3sTfx7E>).

La nueva normativa sobre el TFG mantenía el complejo proceso de gestión de esta asignatura que desde su implantación se desarrolla en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/>), incidiendo sus cambios más significativos en la presentación, exposición y defensa, que durante las convocatorias

de junio y septiembre de 2020 se realizaron de forma no presencial. Para ello, el estudiante enviaba, a través del Campus Virtual de la asignatura TFG en la Convocatoria de Junio, un vídeo de su exposición (de una duración máxima de 15 minutos) y, opcionalmente, una copia del PowerPoint utilizado, con una antelación mínima de 72 horas respecto de la fecha de la defensa. Posteriormente, una vez que la Comisión evaluadora analizaba el TFG y visionaba el vídeo de la exposición, el debate se realizaba por videoconferencia, preferentemente a través de alguna de las herramientas de teledocencia/videoconferencias facilitadas por la UCA (Reuniones BigBlueButton a través del Campus Virtual, videoconferencias a través de Adobe Connect, Ágora o Google Meets) con una duración máxima de 20 minutos. Finalmente, una vez concluido el debate, el presidente velaba porque el proceso de deliberación fuera privado, mediante un sistema que lo garantizara (a título de ejemplo, se procedía a la salida del estudiante y del público, si lo hubiere, de la sala o, en su caso, a cerrar/abandonar la sesión y abrir otra exclusivamente para los miembros de la Comisión evaluadora).

A pesar de los cambios durante el segundo semestre provocados por el COVID19, creemos que, en general el proceso de adaptación se ha realizado con éxito para el normal funcionamiento del título, tal como se constata por la ausencia de quejas o reclamaciones a través del Buzón de Atención al Usuario de la UCA (BAU). Por todo ello, consideramos que la sostenibilidad del Grado en Filología Clásica está asegurada gracias a los resultados del perfil de formación de los titulados y los recursos disponibles.

Por otra parte, en el Informe Renovación de la Acreditación (2017) se nos hacía una **Recomendación 2** (completar las fichas de los Programas Docentes de las asignaturas, con independencia de que se trate de asignaturas ofrecidas en varios grados o no constituyan en apariencia elementos nucleares del Plan) que ya ha sido dada por resuelta en el Informe del Seguimiento del Plan de Mejora (2019-11-08).

En el Informe Renovación de la Acreditación (2017) se nos hacía una **Recomendación 14** (Nivel deficiente y muy heterogéneo de los alumnos de nuevo ingreso en determinadas asignaturas del Módulo Básico, especialmente en "Introducción a la lengua latina" e "Introducción a la lengua griega") que ya ha sido dada por resuelta en el Informe del Seguimiento del Plan de Mejora (2019-11-08). Conectada con esta última, a través del Sistema Interno de Garantía de la Calidad se nos hacía una **Recomendación 12** (Insistencia en la programación dentro del horario oficial de clases de nivelación y/o refuerzo de lengua griega y de lengua latina para aquellos alumnos que traigan carencias del Bachillerato, arrastradas a lo largo del Grado, y adoptando estrategias comunes por parte del profesorado) que ya ha sido dada por resuelta en el Informe del Seguimiento del Plan de Mejora (2019-11-08).

A través del Sistema Interno de Garantía de la Calidad se nos hacía una **Recomendación 13** (Campaña de sensibilización entre el profesorado sobre la necesidad de activar todas las asignaturas de las que son responsables en el Campus Virtual, independientemente de si se trata de docencia reglada o no reglada) que ya ha sido dada por resuelta en el Informe del Seguimiento del Plan de Mejora (2019-11-08).

A través del Sistema Interno de Garantía de la Calidad se nos hacía una **Recomendación 8** (aumentar la satisfacción del alumnado con el procedimiento de elección y realización de los TFGs) que ya ha sido dada por resuelta en el Informe del Seguimiento del Plan de Mejora (2019-11-08).

Puntos Fuertes:

- El grado se ha implantado sin contratiempos según lo previsto en la memoria verificada.
- Alta satisfacción de los estudiantes (4 sobre 5) con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM, por encima de los datos del Centro y de la UCA. Del PDI no hay datos, pero la serie histórica muestra asimismo una alta satisfacción.
- Se han gestionado de manera relativamente satisfactoria las nuevas e inéditas circunstancias derivadas de la declaración del Estado de emergencia como consecuencia de la crisis sanitaria del COVID19.

Puntos débiles	Acciones de mejora
No se observan	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	No procede	No procede

IV) PROFESORADO

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	TÍTULO	50	54,72%	55,56%	53,33%	42,37	40
	CENTRO		48,45%	47,85%	48,85	47,68	43,33%
	UCA		48,66	48,50	39,63	49,78	46,11%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	TÍTULO	30	30,19%	31,48%	26,67%	28,81	46,15%
	CENTRO		22,36%	30,67%	28,74	35,10	47,22%
	UCA		32,01%	30,40%	33,95	34,13%	37,7%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	TÍTULO	12	18,06%	12,42%	19,72%	8,05	15,12
	CENTRO		18,82%	10,66%	17,32	19,83%	32,03%
	UCA		33,51	15,30	22,52	17,35%	24,31%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	TÍTULO	4,4	4,4	4,5	4,5	4,5	4,6
	CENTRO		4,1	4,2	4,2	4,2	-
	UCA		4,1	4,1	4,1	4,12	-
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docentia (evaluación positiva)	TÍTULO	23	20,75	22,22	21,70	23,73	21,54
	CENTRO		21,74	24,54	22,4	17,66	13,33%
	UCA		16,79	17,65	17	13,36	17,09%
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,8	3,54	3,85	4,14	4,09	-
	CENTRO		3,04	3,47	3,64	3,47	-
	UCA		3,15	3,5	3,52	3,55	-
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3	2,68	3,67	3,08	3,20	-
	CENTRO		2,85	2,71	2,55	2,60	-
	UCA		2,71	2,62	2,5	2,65	-

Análisis:

El profesorado responsable de la docencia en el Grado en Filología Clásica de la UCA es el adecuado en cuanto a número y cualificación para asegurar la consecución de las competencias exigibles al alumnado tal y como aparecen descritas en la Memoria verificada. La plantilla que imparte docencia en el Grado en Filología Clásica, adscrita a distintos Departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras, asciende en el curso 2019-20 a 65 miembros. Su experiencia docente e investigadora se halla evaluada mediante la consecución de los quinquenios de docencia (185) y certificados Docentia y por los numerosos sexenios de investigación (96). El porcentaje de doctores es muy elevado, 81.54%. En la Memoria verificada publicada aparecen los datos del profesorado del personal académico disponible para impartir el Grado en Filología Clásica, aportándose información sobre su vinculación a la universidad y su experiencia docente e investigadora. Este profesorado permite que la UCA pueda impartir el título de Grado en Filología Clásica con un profesorado de alta cualificación, que permite transmitir al alumnado los conocimientos necesarios y posibilitará el que los alumnos alcancen el nivel competencial recogido en el perfil del egresado.

En el Departamento de Filología Clásica, que es el departamento fundamental en la docencia del Grado en Filología Clásica, el personal académico se divide en dos áreas de conocimiento (Filología Griega y Filología Latina, coordinadas por un Coordinador de área, coordinados, a su vez, por el de Grado). Centrándonos en el personal académico del Dpto. de Fil. Clásica, adscrito a las dos Áreas principales responsables de la mayor parte de la docencia en el Grado de Filología Clásica (desde 2 a 4 Curso del Grado), es decir, el Área de Filología Griega (con ocho miembros) y el Área de Filología Latina (con 14 miembros) los datos del curso 2019-2020 son:

CATEGORÍA	NÚM.	TOTAL (%)	DOCTORES (%)	TOTAL	PARCIAL
Catedrático de Universidad	6	27,2	100	6	0
Profesor Titular de Universidad	10	45,4	100	1	0
Profesor Sustituto Interino	1	4,5	100	1	0
Otros: (invest. predoctoral en Formación)	5	22,7	0	5	0
TOTAL	22	100	84.2	22	0

Prácticamente la totalidad del profesorado del Departamento de Filología Clásica implicado en la titulación (a excepción de los investigadores predoctorales en formación y de un profesor Sustituto Interino) mantiene una

relación contractual estable con la Universidad de Cádiz. La cualificación investigadora del personal está avalada tanto por los datos de profesores doctores, que es del 100 % del equipo docente (de nuevo, a excepción de los investigadores predoctorales en formación que solo imparten prácticas docentes), como por los sexenios de investigación obtenidos por los profesores del Departamento (60 sexenios–44 sexenios en el Área de Filología Latina; 16 sexenios en el Área de Filología Griega-, para solo 16 profesores entre catedráticos y titulares).

Para el curso 2019-20 la edad media del profesorado del Departamento de Filología Clásica ronda los 50 años (en la horquilla entre los 60 y los 65 años hay tan sólo un 4,54 % (1 profesores de un total de 22), dato que consideramos muy adecuado, más cuando la vida laboral del PDI es bastante larga, pues garantiza madurez del profesorado sin que todavía asome el riesgo del envejecimiento de la plantilla.

En resumen, la estabilidad del personal académico del Grado en Filología Clásica, unido a la alta proporción de doctores (81,54%) y al reconocimiento docente e investigador del profesorado (185 quinquenios y 96 sexenios) permite la implantación del título con las máximas garantía y un adecuado desarrollo de las enseñanzas.

La UCA pone a disposición del profesorado una amplia oferta de acciones formativas y programas de innovación docente que le permiten poder evolucionar en su perfil profesional. El porcentaje de participación del profesorado en acciones formativas muestra que el interés del profesorado en estas actividades de formación se mantiene estable y en consonancia con los datos del centro. El porcentaje de profesores participantes en acciones formativas es solo ligeramente inferior (40%) a los porcentajes del Centro (en torno al 43%) y los de la Universidad (en torno a 46%).

El porcentaje de ISGC-P09-03: “Profesores participantes en los Proyectos de innovación y mejora docente” ha experimentado una notabilísima mejoría en este último año, pasando de aprox. 29% a un valor del 46,15%). Igualmente, el indicador ISGC-P09-04: “Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación y mejora docente” ha duplicado su valor pasando de un escaso 8,5% a un 15,12%, aunque todavía necesita de mejora. Sin contar proyectos previos, desde la implantación del título los miembros del Departamento de Filología Clásica, que es el departamento fundamental en la docencia del Grado en Filología Clásica, han presentado o participado en nueve Proyectos de Innovación y Mejora Docente para el Personal Docente e Investigador o Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente, Formación del Profesorado y Difusión de Resultados (Código PI2-12-014: “*I-DIGITAL!*: introducción en el Grado de Filología Clásica de recursos y herramientas para la edición crítica digital”; Código PI2-12-014: “*Sal Musarum*: uso activo de las lenguas clásicas en el aula y la web 2.0”; Código PI_14_021: “La elocuencia de la imagen en dos universos visuales: el del poeta en su mundo y el del lector en la tradición. La imagen como herramienta para el análisis interdisciplinar de los textos de la asignatura Poesía Latina de Época Imperial (3º de Filología Clásica).”; “Código AAA_14_043: “Guía académica y de buenas prácticas para la realización de los TFG de los planes de estudio de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras; “Código AAA_14_003: “La vía de los humanistas en la enseñanza de las lenguas clásicas: proyecto de edición digital y de divulgación *Sal Musarum*”; Código sol-201400047497-tra: “El ciclo de la vida del hombre (a través de la tradición Clásica) para la asignatura “Tradición Clásica en la literatura y el arte” de 4º Curso de Grado en Filología Clásica.”; Código SOL-201500054148-TRA: “*Ad iuvenes studiosos*: uso eficaz de las TIC y creación de material docente para el aprendizaje de la fonética y la morfología de la lengua latina”; a los que hay que añadir los dos más recientes: SOL-201800110997-TRA: La lengua latina como patrimonio. Estudio de la sociedad gaditana en la Antigüedad y el periodo visigodo a partir de la epigrafía, dentro del seminario de investigación del Máster en Patrimonio; y Código Sol-201900138065-tra: “Dioses mediante: Mitología y tradición clásica en el artista gaditano Guillermo Pérez Villalta” para la asignatura “Tradición Clásica en la literatura y el arte” de 4º Curso de Grado en Filología Clásica).

Queremos destacar, además, que a los dos premios a la innovación educativa y mejora docente conseguidos desde la implantación del título por el profesorado del Departamento de Filología Clásica implicado en el Grado de Filología Clásica (Mención a la mejor práctica de Innovación Educativa Universitaria, Código PIE22: año 2010; y Primer Premio, dotado con 1.500€ y diploma a la coordinación del Proyecto de Innovación y Mejora Docente para el Personal Docente e Investigador, Código PI2-12-014: año 2012), se sumó durante el curso 2017-2018 un nuevo premio, un primer premio Primer Premio, dotado con 1.500€ y diploma a la coordinación del Proyecto de Innovación y Mejora Docente para el Personal Docente e Investigador Código PI2-12-014: “*I-DIGITAL!*: introducción en el Grado de Filología Clásica de recursos y herramientas para la edición crítica digital” (Web del Proyecto: idigital.esy.es; Vídeo del Proyecto: <https://bit.ly/3iTYvS3>) Animados por estos éxitos, consideramos que la implicación de asignaturas en proyectos de innovación docente debe ser un objetivo a mejorar año tras año.

Este esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica realizado por el profesorado implicado en la docencia del Grado en Filología Clásica se ha visto recompensado si atendemos al dato de “Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia”, correspondiente al curso 2019-2020, que, al alcanzar un óptimo 4,6, supera tanto el objetivo indicador, que ya era bastante ambicioso (4,4).

Por otro lado, mientras la participación en el Programa DOCENTIA sea voluntaria, solo podemos incidir en la mejora de estos datos mediante la insistencia desde la Coordinación del Grado en cada nueva convocatoria en la

conveniencia de participación en este programa de evaluación externa de la calidad docente. Con todo, los datos del título (21,54%) superan ampliamente los arrojados por el Centro (aprox. 13%) y los de la Universidad (aprox. 17%). Es de destacar que el porcentaje de evaluaciones Docencia con calificación de Excelente es en nuestro Grado (85.71%) superior al del centro (en torno al 77%) y muy superior al de la UCA (en torno al 70%).

En el seno del departamento de Filología Clásica, que es el departamento fundamental en la docencia del Grado en Filología Clásica, existen dos Grupos de investigación principales, uno para cada Área. Son grupos de investigación ya consolidados y ampliamente financiados, responsables de gran número de Proyectos de investigación de I+D+I y evaluados satisfactoriamente por la ANEP: el G.I. “Elio Antonio de Nebrija” (HUM251: <https://hum251.uca.es/>), dirigido por D. José M^a Maestre Maestre desde hace más de 35 años, que congrega a prácticamente todos los miembros del Área de Filología Latina (proyectos de investigación: <http://bit.ly/3qWJge3>; últimos Proyectos financiados: Proyecto de Investigación “Corpus de la Literatura Latina del Renacimiento Español. IX” (PGC2018-094604-B-C31); Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades; I.P.: José María Maestre Maestre; Financiación concedida: 78.650 €; Duración: 1/01/2019 a 31/12/2021; y Proyecto de Investigación “Confianza versus desconfianza hacia los gobernantes en textos latinos y vernáculos andaluces desde el Renacimiento hasta nuestros días” FEDER-UCA18-107623; Entidades financiadoras: Junta de Andalucía–Unión Europea (FEDER); I.P.: José María Maestre Maestre; Importe concedido: 100.000 €; Duración: 01/04/2020-31/03/2022); y el G.I. “Grupo para el estudio filológico de textos griegos helenísticos y tardíos” (HUM426: <https://hum426.uca.es/>), cuyo I.P. es D. Rafael Jesús Gallé Cejudo, que reúne a casi la mitad del Área de Filología Griega (proyectos de investigación: <http://bit.ly/3sYB9iD>; último Proyecto financiado: Proyecto de Investigación “Las migraciones temáticas entre la prosa y el verso: el papel referencial de la Elegía Helenística” (FFI2017-85015-P). Duración: 1/1/2018 a 30/9/2021; I.P.: Rafael J. Gallé Cejudo; Entidad Financiadora: Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento del MICINN; Nº Investigadores participantes: 5 Doctores y 1 Titulado Superior; Financiación concedida: 36.300,00€).

Finalmente, para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, la coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Grado de Filología Clásica se vehicula a través del Coordinador del Grado y los dos Coordinadores de Área, la Coordinadora de Prácticas, la Comisión de TFG y la Comisión de Garantía de Calidad. Aunque los datos no han sido actualizados para este curso académico, los que disponemos de la serie histórica hasta el curso pasado son positivos: tanto el grado de satisfacción del profesorado (4,14>4,09) como el del alumnado (3,08>3,20) con la “Coordinación entre los profesores del título” arrojan unos datos claramente positivos en los últimos años y, además, por lo general presentan datos sensiblemente superiores a los del centro y la UCA. Los mecanismos de coordinación entre los profesores del título habilitados en cursos pasados con reuniones de coordinación horizontal y vertical parecen tener un efecto positivo sobre la percepción que de ella tienen los alumnos, por lo que seguiremos insistiendo en esos mecanismos.

Por último, una serie de medidores de la calidad y satisfacción del alumnado con la enseñanza recibida, así como de la profesionalidad del profesorado, muestra unos excelentes datos que oscilan curso tras curso entre el 4,5 y el 4,8, décima arriba, décima abajo. Así, es de destacar la alta satisfacción de los estudiantes con el cumplimiento de las obligaciones docentes por parte del profesorado, que, además, en casi todos los ítems analizados experimenta una ligera y significativa subida respecto del curso anterior. Damos los datos de la serie histórica: “Imparte las clases en el horario fijado”: 4,8 (2016-17); 4,7 (2017-18); 4,8 (2018-19); y 4,7 (2019-20); “Asiste regularmente a clase”: 4,8 (2016-17); 4,9 (2017-18); 4,9 (2018-19); y 4,9 (2019-20); “Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)”: 4,7 (2016-17); 4,8 (2017-18); 4,8 (2018-19); y 4,8 (2019-20); “Se ajusta a la planificación de la asignatura”: 4,6 (2016-17); 4,6 (2017-18); 4,6 (2018-19); y 4,8 (2019-20); “Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas”: 4,4 (2016-17); 4,6 (2017-18); 4,6 (2018-19); y 4,7(2019-20); “Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura”: 4,6 (2016-17); 4,6 (2017-18); 4,6 (2018-19); y 4,8 (2019-20); “La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura”: 4,4 (2016-17); 4,4 (2017-18); 4,5 (2018-19); y 4,6 (2019-20).

Todo ello indica el alto grado de compromiso y de esfuerzo del profesorado con el buen desarrollo de la labor docente en la titulación, lo cual tiene su reflejo en el alto grado de satisfacción global de los alumnos por la planificación de la enseñanza (ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza: 4,6 en 2019-20) y en el alto grado de satisfacción global de los alumnos con el desarrollo de la docencia (ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia; 4,76 en 2019-20), aspectos que ya analizan en otro apartado de este Autoinforme.

Por otro lado, las modificaciones de los programas formativos y la nueva organización de las enseñanzas provocadas por el COVID-19 se realizaron en un tiempo récord, adaptándose a un nuevo modelo de docencia y de evaluación. Sin duda es el fruto del trabajo, la entrega y el interés ofrecidos por los distintos grupos de interés, tanto por el PAS como por el PDI, y el compromiso del alumnado con respecto a su formación. Dichos cambios

necesitaron de un proceso de aprendizaje para el paso de una docencia presencial a otra no presencial, a la cual no estábamos habituados.

El PDI realizó un importante esfuerzo para la adaptación de una docencia presencial a otra virtual, contando en este proceso con el apoyo formativo y de resolución de incidencias del personal de audiovisuales perteneciente al Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras. En esta línea, es de destacar la impartición de distintos cursos formativos relacionados con la teledocencia, en concreto sobre Adobe Connect (<https://bit.ly/39XCNJ0>), Google Meet (<https://bit.ly/360kCRA>), BigBlueButton (<https://bit.ly/361jTzt>), Skype (<https://bit.ly/2KAhKnx>), Ágora (<https://bit.ly/39Ps0Ah>) o sobre cuestionarios de evaluación en los cursos del Campus Virtual de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/363rDRM>), que ayudaron en gran medida a este proceso de adaptación a la modalidad no presencial.

Por último, en el Informe Renovación de la Acreditación (2017) se nos hacía una **Recomendación 4** (impulsar la evaluación Docente entre los profesores) que ya ha sido dada por resuelta en el Informe del Seguimiento del Plan de Mejora (2019-11-08).

A través del Sistema Interno de Garantía de la Calidad se nos hacía una **Recomendación 11** (Seguir incentivando la participación del profesorado en las distintas convocatorias de los proyectos de innovación docente) que ya ha sido dada por resuelta en el Informe del Seguimiento del Plan de Mejora (2019-11-08).

Como resumen, la valoración global de los datos del presente capítulo es, en todos sus particulares y en términos generales, altamente positiva.

Puntos Fuertes:

- El grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia es muy satisfactorio (4,6 sobre 5).
- Profesorado receptivo a la formación continua y a la innovación en la metodología docente.
- Los porcentajes de “Profesores participantes en los Proyectos de innovación y mejora docente” y de “Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación y mejora docente” prácticamente se han duplicado respecto al curso anterior.
- Evolución paulatina y positiva de los grados de satisfacción del alumnado y del profesorado con la “Coordinación entre los profesores del título” con datos superiores a los del centro y la UCA hasta el momento en que se nos ofrecen datos.
- Adecuación, experiencia y calidad del profesorado con un altísimo número de quinquenios (185), sexenios de investigación (96) y evaluaciones Docente. Evaluaciones Docente con calificación de Excelente de 85.71%, superior al centro (77,5%) y muy superior al de la UCA (69,59%).
- Se han gestionado de manera relativamente satisfactoria las nuevas e inéditas circunstancias derivadas de la declaración del Estado de emergencia como consecuencia de la crisis sanitaria del COVID19.

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 1: El indicador ISGC-P09-04: “Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación y mejora docente”, aunque ha duplicado su valor en el último curso, pasando de un escaso 8,5% a un 15,12%, todavía necesita mejora.	Acción de mejora: Seguir incentivando desde la Coordinación del Grado la participación del profesorado en las convocatorias de proyectos de innovación docente que impliquen asignaturas del título.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
2018	Recomendación nº 15: Porcentaje de asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente, siempre susceptible de mejora, a pesar de los reconocimientos conseguidos	Acción de mejora: Seguir incentivando la participación del profesorado en proyectos de innovación docente que impliquen asignaturas del título. Conveniencia de estimular la participación de los miembros del departamento de Filología Clásica en las distintas convocatorias de proyectos de innovación docente para seguir mejorando los parámetros en este asunto. Evidencia contrastable: http://bit.ly/3plO5ws El indicador de ISGC-P09-04 “Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación y mejora docente” ha duplicado su valor pasando de un escaso 8,5% a un 15,12%. Igualmente, conectado con lo anterior, el porcentaje de ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente” ha experimentado una notabilísima mejoría

	en este último año, pasando de aprox. 29% a un valor del 46,15%), casi el doble.
--	--

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,8	3,47	3,6	3,72	3,91	-
	CENTRO		3,47	3,41	3,41	3,43	-
	UCA		3,35	3,38	3,37	3,31	-
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	4	3,85	4,04	4,22	4,12	-
	CENTRO		3,63	3,94	4	4	-
	UCA		3,73	4	4,06	4	-
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	70	84,2	63,64	76,19	69,77	75,58
	CENTRO		94	70,29	77,55	73,67	78,78
	UCA		94	77,58	70,35	80,96	86,67
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	TÍTULO	3	3,05	3,16	3,18	2,33	-
	CENTRO		2,71	2,86	2,68	2,82	-
	UCA		2,74	2,68	2,60	2,73	-
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	3	-	3,07	3,00	2,44	-
	CENTRO		-	2,65	2,46	2,60	-
	UCA		-	2,62	2,46	2,65	-

Análisis:

La Facultad de Filosofía y Letras, en coordinación con los órganos centrales de la UCA, ha realizado un esfuerzo importante para adecuar sus infraestructuras a las nuevas necesidades docentes emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior, adaptándolas a las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje. Este esfuerzo ha permitido que todas las aulas cuenten con un equipamiento multimedia, el cambio progresivo del mobiliario fijo de las aulas por mobiliario móvil y la adecuación de otros espacios para uso docente y académico. Tanto el Salón de Grados como las Salas de Juntas cuentan con sistema multimedia. Tres de estos espacios, el Aula Magna, el Salón de Grados y la Sala de Juntas 4 están acondicionados técnicamente para realizar videoconferencias. También contamos con espacios dedicados a la docencia diferentes a las aulas tradicionales: tres laboratorios de idiomas, uno de arqueología-prehistoria, uno de lingüística, uno de geografía y una mediateca. Por todo ello consideramos que la infraestructura disponible es adecuada para el normal funcionamiento del título.

En relación a los recursos y servicios cabría destacar: la Biblioteca de Humanidades (<http://bibliohumanidades.uca.es/>); el Campus virtual (<https://campusvirtual.uca.es/>); Buzón de atención al usuario (BAU) (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>); el Centro de atención al usuario (CAU) (<https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>); el Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE) (<https://sire.uca.es/sire/index.do>); Orientación preuniversitaria (<http://webacceso.uca.es/>); Orientación universitaria (<http://filosofia.uca.es/plan-de-accion-tutorial/>); Orientación profesional (<http://vrteit.uca.es/empleo/>), Delegación de alumnos, Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor.

La utilización y dotación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos implicados en la gestión del título (personal de apoyo y personal de administración y servicios), que no ha sufrido cambios significativos desde los últimos análisis, es la adecuada para el correcto desarrollo de la docencia. Así lo confirma la mayor parte de los indicadores del título en Filología Clásica en este capítulo, que arrojan porcentajes superiores a los del centro y la universidad. El capítulo de satisfacción del alumnado y del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título en Filología Clásica presenta unos datos positivos que acusan las mejoras progresivas en los espacios del Centro (climatización de aulas, sustitución de bancas fijas, mantenimiento de mesas informáticas, etc.).

Para el curso 2019-20, los datos de este apartado no se han actualizado en su mayoría. Solo contamos con los datos del "Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual", que en nuestro caso han experimentado una importante mejoría (desde el 69,79 al 75,58), lo que sitúa a nuestro título en línea con los del Centro (78%) que, a su vez, están ligeramente por debajo de los de la UCA (86,6%). En el caso de PCEO -

Grado en Filología Clásica - Grado en Estudios Ingleses la mejoría es aún más acusada: hasta el 88,71%, desde un 76,12%.

Desde la implantación en el curso 2011-12 del Proyecto Tumentor, al que se suma otro de mentoría o tutoría entre iguales (el Proyecto Compañero), la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación académica venían reflejando una tendencia, aunque ligera, al alza, que en el curso 2018-19 caía sensiblemente (3,16>3,18>2,33); los datos de este indicador no se han actualizado este curso 2019-20 por lo que ignoramos el sentido de su evolución. Ambos programas, que conforman el Plan de Acción Tutorial adaptado del PROA del Sistema de Garantía de Calidad del centro, se centran en labores de acogida, orientación, apoyo y seguimiento del alumnado y tienen como objetivo fundamental la integración del alumno en el ámbito universitario, mediante un sistema de información y asesoramiento que se extiende a lo largo de su carrera universitaria. A pesar de estas interesantes iniciativas, que implican un esfuerzo considerable cada año por parte del Vicedecanato de Alumnado y Relaciones Institucionales y de todos los sujetos implicados, los datos de satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado no son muy halagüeños, algo que nos resulta bastante inexplicable por cuanto que la mayoría de los alumnos hace caso omiso a las insistentes solicitudes por parte de sus tutores para que acudan a las tutorías programadas durante el año y solo acuden al tutor en el caso de incidencias graves.

En atención a una recomendación de la DEVA, se incorporó en el Autoinforme pasado un nuevo indicador para medir la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional. No se han actualizado los datos para el presente curso, por lo que solo podemos comentar la serie histórica hasta el curso pasado. Al igual que el dato anterior, el dato ha bajado de unos datos relativamente estables en torno al 3%, que eran superiores a los del centro y a los de la UCA (en torno a 2,4) al dato del curso pasado de 2,44, en línea con los del Centro y la UCA, que no destacan por su buena aceptación. Esto seguramente exige análisis e implementación de medidas que no competen tanto al título, como al conjunto de la Universidad. Aun así, habría que señalar que la UCA programa distintas actividades en este sentido, como cursos de formación para la búsqueda de empleo o de redacción de currículums o la cátedra de emprendedores, dirigidos específicamente a los estudiantes de los últimos cursos.

Por último, señalar que la Facultad de Filosofía y Letras, en coordinación con los órganos centrales de la Universidad de Cádiz, ha realizado un esfuerzo importante para adaptar la docencia presencial a la no presencial durante el segundo semestre a causa de la pandemia, como ya se ha indicado.

La situación derivada de la expansión del virus SARS-CoV-2 también desembocó en una drástica modificación del uso de materiales e infraestructuras. En este sentido, es necesario destacar la implicación, de nuevo, del PDI, del PAS y del alumnado durante el curso 2019-2020 y el esfuerzo realizado por el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, que abrió distintas líneas de actuación, entre ellas, la mejora del soporte tecnológico con el triplicado de la capacidad del Campus virtual para garantizar el aumento de actividad. Sin el esfuerzo por virtualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de los distintos grupos de interés (PDI, PAS y alumnado) y sin su capacidad de adaptación a las nuevas circunstancias habría sido imposible finalizar el año académico con éxito (<https://bit.ly/3p53pOu>). Los recursos materiales y las infraestructuras tradicionales fueron sustituidos por herramientas docentes que han tenido que ser desarrolladas con una obligada inmediatez sin que por ello hayan perdido eficacia.

Por otra parte, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras se recomendaron varias plataformas para que el profesorado pudiera desarrollar la teledocencia a través de videoconferencia en vivo. Entre estas cabría destacar: Adobe Connect, donde se ampliaron de 25 a 100 las licencias, asignándose una cuenta a cada titulación de forma que cada coordinador gestionara la creación de las salas que fueran fuesen necesarias para impartir la titulación; Reunión BigBlueButton, una herramienta de teledocencia integrada en el campus virtual, donde se aumentaron las instancias de este producto... Junto a ello, algunos docentes también emplearon otras plataformas con las cuales estaban más familiarizados, como Skype, Google meet, Ágora... En definitiva, entre este abanico cada profesor utilizó el medio o los medios telemáticos que consideraba más adecuados para la transmisión de los conocimientos a los estudiantes en atención a las características de sus asignaturas, aunque primando, siempre que fue posible, los recursos que ofrecía la plataforma de tele-formación (Campus Virtual) de la Universidad de Cádiz.

Como ya hemos comentado, el PDI realizó un importante esfuerzo para la adaptación de una docencia presencial a otra virtual, contando en este proceso con el apoyo formativo y de resolución de incidencias del personal de audiovisuales perteneciente al Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras. En esta línea, es de destacar la impartición de distintos cursos formativos relacionados con la teledocencia, en concreto sobre Adobe Connect (<https://bit.ly/39XCNJ0>), Google Meet (<https://bit.ly/360kCRA>), BigBlueButton (<https://bit.ly/361jTzt>), Skype (<https://bit.ly/2KAhkNx>), Ágora (<https://bit.ly/39Ps0Ah>) o sobre cuestionarios de

evaluación en los cursos del Campus Virtual de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/363rDRM>), que ayudaron en gran medida a este proceso de adaptación a la modalidad no presencial.

Desde la coordinación del Grado en Filología Clásica se insistió en la necesidad de que el profesorado, dado que la docencia era online, enviara al alumnado bibliografía que pudiera encontrar en la red. A este respecto fue de especial utilidad, desde la Biblioteca de Humanidades, el uso del “buscador” que aparece en la primera página de la biblioteca. A partir de ahí, se localizaba bibliografía tanto impresa como publicaciones online, incluyendo bases de datos y títulos electrónicos entre otros. Igualmente, también fue de provecho el acceso al Repositorio institucional (<https://bit.ly/2MjWVu>), donde está la producción científica de la UCA; Búsqueda de Revistas y libros electrónicos de la Biblioteca (<https://bit.ly/3iB9GyM>) y Recursos electrónicos por disciplina (<https://bit.ly/3o7nGBB>), donde sólo tendrían que pinchar en “Humanidades”.

Con el objeto de paliar la brecha digital entre el alumnado, se reforzaron las tutorías individuales con los estudiantes y se intentó resolver, cuando fue posible, las incidencias que pudieron dificultar el seguimiento por parte del estudiante de la docencia no presencial, gracias al estrecho seguimiento que se hizo del alumnado a través de los delegados de curso y la colaboración del PDI de la titulación. Igualmente, se procuró ofrecer alternativas docentes y de evaluación para aquellos estudiantes que por falta de recursos tecnológicos tuvieron dificultades para el seguimiento de la docencia en formato no presencial. En esta línea, también tendríamos que destacar el esfuerzo realizado por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo que repartió un gran número de paquetes de conexión de datos (tarjetas de memoria + routers) y el préstamo de ordenadores portátiles y webcams, con el objeto de facilitar estos dispositivos al alumnado que carecía en sus domicilios de los mismos, garantizando la conexión y el seguimiento de la docencia no presencial a través del Campus virtual de la UCA.

Puntos Fuertes:

- Aunque los datos no están actualizados para el curso 2019-20, se podría hablar de una relativa satisfacción del alumnado y del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título por encima de los datos del centro y la universidad, reflejo de una paulatina mejora de los recursos dentro de las limitaciones económicas del centro. Las infraestructuras servicios y recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título. Buen funcionamiento de las infraestructuras del centro en sus diversos aspectos (servicios de biblioteca, acceso a internet, copistería).
- El único dato actualizado, ISGC-P10-04 “Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual” experimentado una importante mejoría (desde el 69,79 al 75,58), lo que sitúa a nuestro título en línea con el Centro (78%).
- Se han gestionado de manera relativamente satisfactoria las nuevas e inéditas circunstancias derivadas de la declaración del Estado de emergencia como consecuencia de la crisis sanitaria del COVID19.

Puntos débiles	Acciones de mejora
No se observan	No proceden

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS..

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
2018	Recomendación nº 16: Bajo nivel de satisfacción del alumnado con los programas de orientación profesional	Acción de mejora: Comunicar al SGC la necesidad de repensar los programas de orientación profesional, pues el nivel de satisfacción es bajo tanto en el centro como en toda la UCA. Evidencia contrastable: No se han actualizado estos datos para el presente curso 2019-20, así que no se puede observar ni analizar la evolución de este indicador. Por tanto, su impacto se dejará sentir durante el curso 2020/21. Sistema de información de la UCA (P08-01): https://bit.ly/3t86cZo

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.
VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	75	87,50	61,54	81,82	100	85,71%
	CENTRO		78,08%	70,89%	78,43	81,27	77,74%
	UCA		69,9%	64,86%	67,23	67,06	67,01%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	30	17,8	28,89	24,44	22,22	31,11%
	CENTRO		70,11%	73,05%	75,16	69,68	63,37%
	UCA		90,7%	93,23%	90,27	86,51	85,95%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	TÍTULO	26	17,8	24,44	22,22	26,67	35,56%
	CENTRO		86,11%	86,53%	89,89	83,37	76,63%
	UCA		139,44	144,25	135,21	127,49	135,2%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	30	23,26	40,43	21,60	22,45	29,09%
	CENTRO		25,20%	25%	24,9	23,58%	22,39%
	UCA		25,39%	25,11%	24,2	23,76%	23,38%
ISGC-P02: Oferta de plazas	TÍTULO	45+10	45+11	45+11	45+11	45+11	45+11
	CENTRO		475	475	475	475	475
	UCA		4978	4710	4780	4790	4895
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	15+10	8+11= 19	13+11= 24	11+11= 22	11+12= 23	16+12 =28
	CENTRO		341	347	376	350	333
	UCA		4342	4399	4391	4208	4275
ISGC-P02-07: % de estudiantes egresados de la UCA matriculados en títulos de Máster Universitario de la UCA (Solo para Títulos de Máster)	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	4,4	4,4	4,4	4,6	4,5	4,6
	CENTRO		4,1	4,1	4,2	4,2	4,2
	UCA		4,1	4	4,1	4,1	4,2
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	TÍTULO	4,5	4,4	4,6	4,64	4,67	4,76
	CENTRO		4,3	4,4	4,39	4,39	4,5
	UCA		4,2	4,3	4,31	4,35	4,40
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	TÍTULO	4	3,7	4,1	4,07	4,06	-
	CENTRO		3,33	3,8	3,8	3,78	-
	UCA		3,4	3,9	3,82	3,86	-
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO	72	75,55%	67,25%	63%	68,07	80,74
	CENTRO		80,2	79,23	80	77,83	86,71
	UCA		77%	75,83%	75%	74,24	85,59
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO	80	83,33%	78,55%	77%	79,94	89,23
	CENTRO		88,66	88,59	89%	87,72	94,09
	UCA		87,76%	85,33%	85%	84,43	91,79
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO	88	90,66%	85,61%	82%	85,15	90,48
	CENTRO		90,46	89,44	90%	88,73	90,15
	UCA		89,78%	89,94%	90%	87,93	93,25
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO	20	10,53%	7,10%	0% (¿)	25	13,33
	CENTRO		29,64	23,81	33,91	36,51	23,33
	UCA		32,45	26,59	37	25,63	24,40
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO	80	97,44%	76,8%	97,56%	95,24	78,73
	CENTRO		93,8	90,2	88,73	89,86	86,92
	UCA		92,94	90,8	88,1	87,81	86,40
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO	35	31,58%	57,1%	69,2%	50	26,67
	CENTRO		30,1	30,2	31,49	31,75	30,37
	UCA		29,92%	29,8%	29,42	27,71	30,62

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	TÍTULO	4,5	-	-	4,8	4,67	4
	CENTRO		4,49	-	4,48	4,53	3,89
	UCA		4,56	-	4,33	4,37	4,47
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO	4,5	-	-	4,8	4,33	5
	CENTRO		4,74	-	4,55	4,76	4,89
	UCA		4,67	-	4,52	4,76	4,82
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO	4,5	-	-	4,6	5	5
	CENTRO		4,57	-	4,46	4,49	4,27
	UCA		4,44	-	4,08	4,46	4,41
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	TÍTULO	4,5	-	-	4,4	5	5
	CENTRO		4,5	-	4,35	4,42	4,47
	UCA		4,29	-	4,03	4,45	4,41
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	TÍTULO	90	100	-	60%	100	88,89
	CENTRO		93%	93%	87,79	90,98	81,13%
	UCA		95,7%	94,5%	97,03	96,61	95,26%

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P06-01: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan	TÍTULO	Internacional	50	100	50	50	50	75
	CENTRO			44,20	69,4	66,67	77,95	59,30
	UCA			33,80	47,6	54,85	65,18	51,60
	TÍTULO	Nacional	50	-	-	-	-	100
	CENTRO			-	-	-	73,33	29,03
	UCA			-	-	-	36,96	27,25
ISGC-P06-02: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes de plazas ofertadas	TÍTULO	Internacional	5	3,40	3,40	7,4	-	-
	CENTRO			9,50	12,8	16,19	-	-
	UCA			13,50	14,3	17,51	-	-
	TÍTULO	Nacional	5	-	-	-	-	5,88
	CENTRO			-	-	-	24,44	7,38
	UCA			-	-	-	12,71	7,96
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	TÍTULO	Internacional	3,5	2,40	2,2	4	2,04	5,56
	CENTRO			3,30	4,6	6,20	6,85	5,60%
	UCA			1,70	2,2	2,65	2,92	2,90%
	TÍTULO	Nacional	0,2	-	0,0	-	-	1,82
	CENTRO			-	0,3	-	1,65	0,75%
	UCA			-	0,4	-	0,96	0,79%
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	TÍTULO	Internacional	30	28,6	22	48	32,88	28
	CENTRO			64,5	18,6	73,32	18,91	18,85 %
	UCA			8,9	3,8	4,35	4,25	3,63%
	TÍTULO	Nacional	0,5	2,4	2,1	-	-	-
	CENTRO			1	0,2	0,33	0,2	0,20%
	UCA			0,7	0,5	0,79	0,73	0,83%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	TÍTULO	Internacional	80	53,8	78,6	63,33	77,42	68,18
	CENTRO			71,8	77,1	78,42	71,69	74,97
	UCA			68,4	71,4	75,23	69,91	73,01
	TÍTULO	Nacional	18	0	100	-	-	-
	CENTRO			80	95,8	76,19	55,56	51,72
	UCA			83,9 +	84,6	88,35	86,54	87,51
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	TÍTULO	Internacional	90	100	100	21,43	100	86,67
	CENTRO			68,80	92,5	88,96	88,12	90,73 %
	UCA			65,00	93,8	91,15	90,75	91,13 %

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
	TÍTULO	Nacional	-	-	-	-	-	-
	CENTRO		68,80 %	92,5%	88,96 %	88,12 %	90,73 %	
	UCA		65,00 %	93,8%	91,15 %	90,75 %	91,13 %	
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	TÍTULO	Internacional	3	-	-	4,33	-	5
	CENTRO		4,84	-	4,21	-	4,63	
	UCA		4,88	-	4,22	-	4,61	
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	TÍTULO	Internacional	4,2	5	4	4,5	5	4,33
	CENTRO		4,44	4,2	4,21	4,6	4,44%	
	UCA		4,56	4,2	4,17	4,62	4,44	

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	Promociones de egresados (**)				
			13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	TÍTULO	35		50	-		
	CENTRO			68,18	70		
	UCA			76,66	88,83		
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	TÍTULO	20		50	-		
	CENTRO			38,64	50		
	UCA			53,85	75		
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	TÍTULO	70		100	-		
	CENTRO			94,12	60		
	UCA			86,7	88,89		
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	TÍTULO	70		100	-		
	CENTRO			70,59	100		
	UCA			72,41	65,56		
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	TÍTULO	0		0	-		
	CENTRO			11,76	0		
	UCA			5,42	3,33		
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	TÍTULO	0		0	-		
	CENTRO			35,29	20		
	UCA			46,8	41,11		
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	TÍTULO	3,5		3	-		
	CENTRO			2,82	2,55		
	UCA			3,03	2,89		

** Datos referidos a curso de egreso de cada promoción.

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	3,6	3,15	3,55	2,75	2,6	3,07
	CENTRO		3,54	3,9	3,67	3,4	3,4
	UCA		3,38	3,75	3,33	3,2	3,2
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	3,9	3,77	3,85	3,86	4,36	3,78
	CENTRO		3,77	3,92	4,08	4,18	3,44
	UCA		3,62	3,77	5	3,91	3,33
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	3,5	-	3,52	3,52	3,53	-
	CENTRO		-	3,64	3,61	3,74	-
	UCA		-	3,45	3,54	3,65	-
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s.	TÍTULO	3,6	3,15	3,55	2,75	2,6	-
	CENTRO		3,35	3,25	3,16	3,15	-
	UCA		3,32	3,28	3,21	3,31	-

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0	3,16%	0%	0%	0	0,83
	CENTRO		1,26%	0,89%	0,90%	0,84	0,26
	UCA		1,74%	2,86%	1,08	0,72	0,73
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0	3,16%	2%	0%	0	-
	CENTRO		3,25%	1,53%	0,36%	0,24	1,12
	UCA		1,34%	1,06%	1,30	1,23	2,30
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	1	0%	0%	0%	0,93	-
	CENTRO		0,13%	0%	0,18%	0,24	-
	UCA		0,9%	0,9%	0,17	0,13	0,09
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	1	0%	0%	0%	0	-
	CENTRO		0%	0,13%	0%	0,12	0,39
	UCA		0,21%	0,4%	0,33	0,26	0,84
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	TÍTULO	3,5	3,5	-	-	-	-
	CENTRO		3,5	4,2	-	-	1,67
	UCA		3,5	4,1	3,58	3,1	3,39
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	TÍTULO	4	18,1	-	4,01	-	-
	CENTRO		18,1	2,1	4	0,39	0,36
	UCA		10,3	1,7	9,59	1,39	0,59

Análisis:

En cuanto a los indicadores recogidos por el apartado VI.1. Orientación preuniversitaria y perfil de ingreso, el dato más destacado es la tasa de adecuación del título que oscila entre el 100% y el 85%, que muestra que es excelente la relación porcentual entre el número de matriculados de nuevo ingreso por preinscripción en primera opción y el número total matrículas de nuevo ingreso: está por encima de los datos del centro (en torno al 78%) y muy por encima de los de la universidad (67%).

Los tres siguientes indicadores han mejorado sus resultados respecto del curso anterior, si bien los dos primeros todavía están algo alejados de los del centro y la UCA. Mejoran, en efecto, las tasas de Ocupación (del 22% al 31%) y de Preferencia (de 26% al 35.56%), y también la tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso, que presenta unos datos satisfactorios (del 22,45% al 29,09) en línea e incluso ligeramente por encima con los datos arrojados por el centro y la UCA (23 y 27% respect.) y en la línea de evolución histórica que se suele mover en los mismos porcentajes (en torno al 25%). Este dato de la tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso (29.09) es el que se corresponde con la media de la tasa de renovación del título en otras universidades españolas, que, referida al curso 2018-19 (último del que se nos dan datos), se mueve en un rango entre la veintena (como la U. de Cádiz, pues, se comportan las de Extremadura, Granada, Complutense de Madrid, Málaga Murcia y Valencia) y la treintena (La Laguna, Salamanca, Santiago, Sevilla y Zaragoza (con picos excepcionales: 40%, la U. de Valladolid, y solo el 2%, la Autónoma de Barcelona). Es por lo que en el objetivo indicador hemos propuesto un valor del 30%, que ya casi hemos tocado.

Estos mismos datos si se contemplasen los resultados del PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica serían mucho mejores. La tasa de adecuación es aquí de aprox. un 64%, la de ocupación del 110%, la de preferencia del 130% y la de renovación del 27%.

Matriculados de nuevo ingreso. Los datos de nuestra titulación en la UCA observan una relativamente notable mejoría: frente a la docena habitual de alumnos de nuevo ingreso este año se han matriculado 16 alumnos a los que hay que sumar otros doce correspondientes al PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica, plazas estas que históricamente se cubren siempre y que limitan nuestro número máximo de nuevos alumnos pues, frente a una demanda muy superior, solo se ofertan diez plazas. Se observa una tendencia sostenida en el número de alumnos de nuevo ingreso respecto de los últimos cursos, pero con un alza importante en este último curso analizado: 2013/14= 24 alumnos; 2014/15: 26 alumnos; 2015/16: 19 alumnos; 2016/17: 24 alumnos; 2017/18: 22 alumnos; 2018-19: 23 alumnos; 2019-20: 28 alumnos. Por tanto, este curso, con 28 alumnos de nuevo ingreso, supone una notable mejoría frente a los 23 del curso anterior. La mayoría de los estudiantes de nuevo ingreso proceden de la especialidad de acceso de "Humanidades y Ciencias Sociales" de Bachillerato (21 de 28, de los restantes no se ofrecen datos). Aunque los datos suministrados están incompletos, aproximadamente el 95% de

los alumnos de nuevo ingreso parece cumplir el Perfil de Ingreso, indicio del cumplimiento de algunos de los valores más importantes que se señalan en el perfil de ingreso de la Memoria.

La comparativa con otras universidades (datos de 2019-20) ha de realizarse con centros de similar tamaño y salimos bien parados de la comparación de datos (por ejemplo, Extremadura, 14 alumnos de nuevo ingreso, Valladolid, 8, Oviedo, 14, La Laguna 19) y no tanto con grandes universidades metropolitanas que dan servicio a un enorme número de habitantes (las universidades Complutense de Madrid o Barcelona y en Andalucía, Sevilla y Granada, con cifras en torno a los 30-40 alumnos).

La relación, en definitiva, demanda-oferta-matrículas tiene siempre un componente fuertemente coyuntural que depende en buena medida de factores externos económicos a los que desde la Coordinación del Grado y desde el Centro no se puede hacer frente. El compromiso del Departamento de Filología Clásica en las labores de difusión del título durante las Jornadas de Orientación Universitaria no decae y durante las mismas seguimos insistiendo en el interés específico de los Dobles Grados (Filología Clásica con un segundo grado) ofertados por la UCA.

Por otro lado, el Grado en Filología Clásica desarrolla un Plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria que determina la celebración de la Olimpiada de Lenguas Clásicas, dirigida a los alumnos de Segundo de Bachillerato, y su colaboración en la edición del concurso 'online' de Cultura Clásica 'Odisea', dirigido a todos los alumnos de Secundaria y Bachillerato pertenecientes a cualquiera de los Centros Oficiales de Enseñanza Secundaria de Andalucía, ambas iniciativas ya consolidadas y con gran éxito de participación. La XI Olimpiada de Lenguas Clásicas (curso 2019-20), una vez convocada, tuvo que ser cancelada por efecto de las restricciones de movilidad y las medidas sanitarias impuestas por el estado de alarma como consecuencia de la pandemia del COVID. Sin embargo, la VI edición del concurso de Cultura Clásica 'Odisea 2020' (El Deporte en Grecia y Roma), al ser on line, sí pudo celebrarse durante los días 4-7 de febrero (1ª fase), y los días 12 y 19 de febrero de 2020 (desempate local y fase final estatal, respectivamente).

No queremos dejar de destacar una importantísima iniciativa de carácter internacional, impulsada por la Sociedad de Estudios Latinos (SELat) y, concretamente, por su Director, D. José María Maestre Maestre, Catedrático de Filología Latina de la UCA, con la que el Departamento de Filología Clásica de la UCA se ha comprometido institucionalmente y a través de la mayoría de sus miembros, liderados por el prof. Maestre Maestre, impulsor de la iniciativa y asimismo Director del Departamento de Filología Clásica de la UCA. Se trata de la solicitud de Declaración del Latín y el Griego como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO, que aboga por la puesta en valor y la defensa de las lenguas clásicas y su cultura y que, consecuentemente, aboga por la importancia de los estudios de Filología Clásica y Humanidades e indirectamente incide en la difusión de los Grados en Filología Clásica. A propuesta de la SELat, la Comisión de Cultura del Congreso de Diputados aprobó por unanimidad el 27 de febrero de 2019 una Proposición No de Ley para instar al Gobierno que solicite a la UNESCO que declare el Latín y el Griego y la Cultura Clásica Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. La unánime votación del Congreso español inició un movimiento internacional que articula solicitudes político-académicas similares tanto en Grecia como en todos los países de habla romance europeos y sudamericanos, y en todas las naciones proclives al Latín y al Griego. Además, la SELat convocó y celebró el Congreso Internacional "Orbis Latinus. Las lenguas clásicas como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad", en Granada del 10 al 17 de mayo del 2019 (<http://bit.ly/3r9Dshp>), para recabar el apoyo de toda la comunidad científica a esta propuesta. Han apoyado la iniciativa la Sociedad de Estudios Clásicos, el Instituto de Estudios Humanísticos, la asociación Cultura Clásica.com, y muchas otras sociedades y organismos de estudios clásicos de nuestro país y de otros muchos países europeos y americanos. Por último, en la plataforma Change.org se está gestionando la recogida de firmas popular a favor de la iniciativa que se adjuntará al expediente de declaración del Griego, Latín y Cultura clásica como patrimonio inmaterial de la humanidad mediante el enlace www.change.org/selat-alphabetum, que acumula a día de hoy más de 15000 firmas (<http://bit.ly/3j37znW>).

VI.2. "Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas". Es muy de destacar que los resultados del título en los tres primeros indicadores (a saber, Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza, Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia, y Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia) presentan una tendencia al alza sostenida en los últimos cursos, que están por encima de 4 (destaca una muy buena puntuación de entre 4,5 y 4,67, las de los alumnos, que nuevamente superan levemente las del curso pasado) y que en cada uno de los tres indicadores están por lo general por encima de los resultados del centro y de la Universidad. En esta apreciación del alumnado puede influir, entre otros motivos, el esfuerzo realizado por el profesorado del título para dar solución al problema del nivel deficiente y muy heterogéneo de los alumnos de nuevo ingreso en determinadas asignaturas del Módulo Básico ("Introducción a la lengua latina" e "Introducción a la lengua griega"), mediante la programación de cursos de nivelación y/o refuerzo: a pesar de que en el Informe del Seguimiento del Plan de

Mejora (2019-11-08) se daban por resueltas tanto la Recomendación 14 (Nivel deficiente y muy heterogéneo de los alumnos de nuevo ingreso en determinadas asignaturas del Módulo Básico, especialmente en “Introducción a la lengua latina” e “Introducción a la lengua griega”) del Informe de Renovación de la Acreditación (2017), como la Recomendación 12 (Insistencia en la programación dentro del horario oficial de clases de nivelación y/o refuerzo de lengua griega y de lengua latina para aquellos alumnos que traigan carencias del Bachillerato, arrastradas a lo largo del Grado, y adoptando estrategias comunes por parte del profesorado) del Sistema Interno de Garantía de la Calidad, todos los años desde la Coordinación del Grado solicitamos al Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación, la creación de sendos cursos para actividades de nivelación y refuerzo de esas dos asignaturas de Primer Curso dirigidas a los alumnos entrantes en la Facultad con el objetivo de paliar ese problema coyuntural recurrente.

Las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y abandono en el Grado exento de Filología Clásica ofrecen resultados en línea con los porcentajes registrados por el centro y la Universidad. Para analizar estos datos con precisión, a este respecto hay que hacer varias consideraciones:

- 1) De estas tasas, las tres primeras, las de rendimiento, éxito y evaluación, se mueven en fluctuaciones que se pueden considerar asumibles de curso en curso y son ya de por sí altamente positivas. Además los datos de las tres mejoran años tras años (rendimiento: 63%>68.07>80.74; éxito: 77%>79,94>89,2; y evaluación: 82%>85,15>90%).
- 2) Si se tienen en cuenta los datos arrojados por el PCEO Estudios Ingleses-Fil. Clásica (que aporta casi la mitad de nuestro alumnado), los datos son altamente positivos y superan por lo general los porcentajes del Centro y de la UCA, como comentaremos pormenorizadamente *infra*.
- 3) Este tipo de tasas responden muy directamente al perfil de alumnado de cada titulación y, por tanto, los datos son difícilmente comparables con los de otros grados de la Facultad de Filosofía y Letras, mucho menos aún, extrapolables a los de las titulaciones de las diferentes facultades de la UCA.

Por ello, tiene más sentido seguir las directrices de la DEVA a este respecto, que exige realizar un análisis comparativo de indicadores con títulos similares (Grado de Filología Clásica) ofertados por otras universidades españolas, lo que permite valorar estos datos en un contexto más adecuado.

Si comparamos estas tasas con las disponibles en las comparativas de las universidades españolas (relativas al curso 2018-19, último curso del que se nos ha suministrado datos), observamos que las de nuestro título de la UCA son más que satisfactorias:

-la tasa de rendimiento (63% en 2017-18; 68% en 2018/19 y 80.74 en 2019/20) se halla en la parte alta de los títulos similares ofertados por otras universidades españolas, que va de los 55,9 de la U. de Sevilla o los 63,9 de Granada a los 87,5 de Valladolid. Pero cabe destacar que nuestra tasa de rendimiento se ve significativamente aumentada y por encima de las cotas máximas de comparación con otras universidades y con las del centro y la UCA, si se tienen en consideración los datos en el PCEO Estudios Ingleses-Fil. Clásica (88%> 85,23 > 91,00 en los tres últimos cursos, de 2017-18 al 2019-2020).

-la tasa de éxito (77% en 2017-18; 79,94 en 2018/19 y 89,2 en 2019/20), que solo es ligeramente inferior a la del Centro (94) y la UCA (91.79), se halla en la parte alta de los títulos similares ofertados por otras universidades españolas, que va de los 74.8 de la U. de Sevilla a los 92,8 de Valladolid. Pero cabe destacar que nuestra tasa de éxito se ve significativamente aumentada y por encima de las cotas máximas de comparación con otras universidades y con las del centro y la UCA, si se tienen en consideración los datos en el PCEO Estudios Ingleses-Fil. Clásica (94%> 92,63%>98,46% en los tres últimos cursos, de 2017-18 al 2019-20).

-la tasa de evaluación (82% en 2017-18; 85,15 en 2018-19; y 90% en 2019-20), que se halla en línea ligeramente por encima con las de Centro (88,73) y la UCA (87,9%), está además en la parte alta de los títulos similares ofertados por otras universidades españolas, que va de los 76 de la U. de Málaga o Granada a los 90,6 de Salamanca. Pero cabe destacar que nuestra tasa de evaluación se ve significativamente aumentada y por encima de las cotas máximas de comparación con otras universidades y con las del centro y la UCA, si se tienen en consideración los datos en el PCEO Estudios Ingleses-Fil. Clásica (94%, 92% y 92,42% en los tres últimos cursos, de 2017-18 al 2019-20).

Hay que hacer notar que la tasa de eficiencia, ha sufrido un ligero bache, esperemos que coyuntural, con un 78,7%, respecto del aprox. 95% de cursos anteriores, pero, aun así, el resultado no está muy alejado de los datos del centro y la UCA (aprox. 86%).

De este análisis más preciso y adecuado se desprende, por tanto, que los resultados de las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia del Grado de Filología Clásica son bastante satisfactorios.

La tasa de abandono, tras un par de años de resultados preocupantes, ha mejorado de manera notable, situándose por debajo del objetivo indicador, que es del 35%. La evolución positiva de este importante indicador es exponencial, desde 69,2% en 2017-18, al 50% en 2018-19 y al 26,67% en 2019-20, un dato mejor que el 30,375 del centro y el 30,62 de la UCA. Aunque nos llena de esperanza la notable mejoría de este dato, que esperemos

se consolide en el futuro, hay que tener en cuenta que la tasa de abandono suele ser alta en titulaciones similares ofertadas por otras universidades españolas. Se nos han suministrado la tasa de abandono en primer año para el curso 2015/2016 y la tasa total de abandono (es decir a lo largo de los cuatro cursos) para el curso 2013-14 de algunas universidades españolas. La titulación de Fil. Clásica en universidades como las de Barcelona o Málaga presenta tasas de abandono en torno al 50% en el primer año y en torno al 56% en la tasa total de abandono. En realidad, casi todas las universidades analizadas (cinco de siete) presentan tasas totales de abandono superiores al 50% en el curso 2013-14 (entonces en la UCA teníamos un 33%). Son múltiples y difíciles de precisar los factores que pueden propiciar el abandono del alumnado, a lo que como causas externas no es ajeno la situación económica de la provincia de Cádiz y la campaña de minusvaloración de los grados de Artes y Humanidades que permea la sociedad española. Pero hay que tener en cuenta además que la tasa de abandono se incrementa porque los cambios de estudio, incluso entre títulos del Centro, se contabilizan como abandono del título (aunque no lo sea del sistema).

Resulta, en principio, preocupante la tasa de graduación que, según los datos ofrecidos a día de hoy, es del 13,33% y ha venido observando unos datos poco favorables en los últimos cursos; es algo que también se observa en los datos del centro y de la UCA, que arrojan también datos negativos, aunque menos (23,2% y 24,4%, respectivamente). En primer lugar, hay que apuntar el hecho de que este dato del Grado en Filología Clásica no es el definitivo, pues estos datos tienden a actualizarse en sentido más favorable con el paso del tiempo, como así se nos ha confirmado desde el Servicio de Garantía de la calidad del Títulos de la UCA en respuesta a una consulta sobre esta anomalía (“El indicador de tasa de graduación puede variar (y de hecho varía) dependiendo del momento de su cálculo, ya que los datos provienen de las actas de las asignaturas”). Así, en efecto, ha venido sucediendo en la serie histórica. En el Autoinforme del curso correspondiente a 2016-2017, la situación de partida era un 0% de tasa de graduación con los datos publicados en el momento de la realización del informe, y, sin embargo, con los datos actualizados, la tasa de graduación para ese curso 2016-17 ya no es del 0% sino que pasó a ser del 7,10%; los datos del curso 2017-18 no se han actualizado y sigue constando un inexplicable, increíble y a buen seguro erróneo dato de 0% de tasa de graduación; los del curso siguiente 2018-19 partían de nuevo de un 0% con los datos publicados y analizados en el Autoinforme del año pasado y, una vez actualizados, ahora alcanza el 25%, ni más ni menos. Es decir, lo que analizábamos como un punto débil, con los datos actualizados, ni siquiera lo es tanto, pues se halla en línea con los del Centro y la UCA. Es presumible, por tanto, que el dato actual provisional de tasa de graduación (13,33%), que ya duplica el dato definitivo del curso pasado, conforme sea actualizado y definitivo, también ascienda sensiblemente y se sitúe al menos en línea con la del curso pasado (25%), que coincidiría con los datos del Centro (23,3) y la UCA (24,4). Queremos pensar, además, que es un dato coyuntural, que, en parte, se puede explicar porque los alumnos, ante el protocolo de defensa del TFG, no se acostumbran a considerarlo como una asignatura más de su currículum académico y se están habituando a postergar su realización y defensa para las convocatorias de cursos posteriores, lo que impide que se gradúen con su cohorte de ingreso en los estudios. La creación durante el curso 2016-2017 de la Actuación Avalada para la mejora docente “Optimización y propuestas de mejora de resultados de TFGs en el Grado de Estudios Ingleses y Dobles Grados con Estudios Ingleses” (sol-201600065009-tra; cf. <https://bit.ly/39kCqJq/> acta de resolución) intenta dar respuesta a algunas anomalías relacionadas con la proporción de estudiantes que no finalizan el Grado en su cuarto año por no poder llegar con solvencia a la defensa de sus Trabajos de Fin de Grado correspondientes. Es una situación que los responsables del Grado y todos sus miembros así como demás agentes implicados (Decanato, CGC) deben analizar para intentar que en lo posible revierta esta situación. Con todo, de nuevo, la comparativa con la situación en la universidad española nos sirve para relativizar estos datos. Tenemos la tasa de graduación del curso 2014-15 para una serie de universidades españolas; en ellas esta tasa oscila entre el 12,5% de la U. de Málaga y el 45,5% de Salamanca (con un pico del 56,1 de la U. de Murcia).

Para intentar localizar los problemas que pudieran incidir en los resultados de las tasas de abandono y de graduación, desde la Coordinación del Grado se propuso como propuesta de mejora en Autoinformes previos la realización de una encuesta a los alumnos acerca de los factores que pudieran intervenir en el abandono de los estudios o en la decisión de cambiar de estudios. Diseñada la encuesta, a través de los profesores responsables de determinadas asignaturas se invitó a los alumnos a que la cumplimentaran durante el curso 2017/18, pero el alumnado no respondió positivamente a la iniciativa, de modo que la escasez de encuestas obtenidas solo permitía a través los resultados obtenidos llegar a valoraciones no definitivas. La tibia respuesta del alumnado, por otro lado, quizás sea consecuencia de la saturación de encuestas a que someten a todos los grupos de interés las nuevas estrategias que parten de la universidad española. Aun así, dado lo preocupante de estos datos, nos propusimos volver a realizar la encuesta al año siguiente, el pasado curso 2018/19, instando de un modo más perentorio a los alumnos a que la cumplimenten. Los resultados de la encuesta, esta vez, más completos, una vez analizados por el Coordinador de Grado (<http://bit.ly/3bvCLbP>), fueron trasladados a reunión del Consejo de Departamento del 3 de marzo de 2020 para su valoración y análisis (<http://bit.ly/2MhKQbz>).

Por último, relacionados con estas últimas tasas, están los datos de matriculados y egresados. En la UCA para el Campo de Artes y Humanidades, el porcentaje de egresados respecto de los matriculados es del 12,95 para el curso 2018-19, solo superada por el de Ciencias de la Salud (20,5%) y Ciencias Sociales y Jurídicas (15,16%), pero no por Ciencias ni por Ingeniería y Arquitectura (en torno al 11%). En el Campo de Artes y Humanidades de la UCA, el porcentaje oscila entre el 8% de nuestro título y una media en torno al 16% de lo demás Grados. En cuanto al título en sí de Filología Clásica. Se nos han suministrado datos de la universidad española que nos pueden servir de criterio de comparación aunque referidos al curso 2017-18. Pero evidentemente, tratándose ahora de números absolutos, la comparación solo se puede relativizar dada la diferencia en el tamaño de las universidades; así la UCA con 52 alumnos matriculados y n/d egresados (sin contar los del doble grado con Estudios Ingleses, 40/n.d) para el curso 2017-18 se situaría del lado de la U. de Extremadura (39/8), Oviedo (43/8) y Valladolid (49/7) (pero en Andalucía, la U. de Sevilla con 107 matriculados, solo 8 egresados), mientras que universidades más grandes que duplican o triplican el número de matriculados duplican o triplican como es natural, las cifras de egresados (Barcelona 101/15; Complutense de Madrid: 159/26; Murcia: 154/23; Valencia: 157/27; o en Andalucía, Granada: 116/11). Es decir, los datos del título en términos relativos son parejos a los de la universidad española en general.

Finalmente, los datos de las tasas de éxito, rendimiento y evaluación que muestra el doble grado *PCEO de Filología Clásica con Estudios Ingleses*, son los siguientes:

-un 98,46 de tasa de éxito (2019-20), en línea o mejora con los cursos inmediatamente anteriores (93,26> 94,65> 94> 92,63%).

-un 91,00% de tasa de rendimiento, en línea con los cursos inmediatamente anteriores (89,3> 87,8> 88> 85,23%).

-un 92,42% de tasa de evaluación, en línea o mejora con los cursos inmediatamente anteriores (96> 92,8> 94> 92,01%).

No se nos han suministrado datos de tasas de abandono, graduación o eficiencia para el curso 2019/20 de este doble grado.

En definitiva, los datos son bastante alentadores en lo que concierne a los estudios en los que interviene la titulación de Filología Clásica, pero hay que insistir en la propuesta a la Unidad de Calidad y Evaluación de la importancia de relativizar los datos numéricos y en su contexto (número de alumnos por clase, falta de recursos y de personal, crisis económica,...), pues de no hacerse así se podría correr el riesgo de una degradación de las enseñanzas con la intención de obtener mejores resultados tanto en la tasa de éxito como en la de rendimiento, no solo en el grado de Filología Clásica, sino en todos los títulos impartidos en la Universidad de Cádiz.

VI.3. Gestión y control de las prácticas externas. La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con una coordinadora de prácticas para todos los grados del centro, que planifica y gestiona las prácticas externas curriculares configuradas como actividades académicas integradas en el Plan de Estudios, fundamental para que nuestro alumnado se adapte a la realidad del mundo laboral. La planificación y el desarrollo de las prácticas externas se realizan conforme a lo establecido en la normativa aplicable, tanto por la UCA como por la propia del centro, y a lo dispuesto en la memoria verificada del Grado en Filología Clásica. Las prácticas se regulan por el Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas (<https://bit.ly/3iQ3YcD>) y el Reglamento interno de Prácticas Curriculares (<http://bit.ly/2E9G3j5>) donde se establecen las responsabilidades, funciones y procedimientos de gestión de las prácticas externas. El profesorado del Grado en Filología Clásica conoce, en su diseño, lo que se espera de un graduado en Filología Clásica (competencias básicas, generales, específicas y transversales), lo que, unido a que los potenciales tutores de prácticas han debido realizar un curso de formación previo, ofertado por el Centro o por la UCA, nos permite garantizar que éstos se encuentran altamente cualificado para supervisar unas prácticas externas.

Convendría destacar que la Coordinadora de prácticas del centro, en un proceso de difusión de esta asignatura, realiza dentro de las actividades programadas por el Plan de Acción tutorial del centro dos tutorías colectivas (una en cada semestre) destinada a los alumnos de 3º y 4º interesados en realizar sus prácticas, donde se les explica la gestión de las mismas y el funcionamiento de la plataforma telemática de la UCA (<https://practicas.uca.es/practicas.php>). Igualmente, se le concedieron dos Actuaciones Avaladas con la finalidad de llevar a cabo dos cursos de distinto nivel destinado a los potenciales tutores académicos del centro ("Curso de iniciación..." y "Curso avanzado para la tutorización académica de prácticas curriculares en la Facultad de Filosofía y Letras"). Por otra parte, se halla ya consolidado el Proyecto de Innovación ACTUA: "Optimización de la calidad de las prácticas curriculares en la Facultad de Filosofía y Letras", del que forman parte todos los coordinadores de Grado de la facultad y que se propone avanzar en la calidad de las prácticas curriculares ofertadas a los alumnos de Filosofía y Letras, a través de la oferta de cursos de formación para el profesorado, reuniones informativas para el alumnado y mejoras en la gestión del proceso de adjudicación de las prácticas.

Para el título de Filología Clásica el documento P05 (RSGC-P05-01: Informe de indicadores de las Prácticas Externas Curriculares) los indicadores de la serie histórica empiezan en el curso 2016-17. Todas las actividades de información, gestión, planificación y formación desarrolladas desde el centro han proporcionado unos indicadores excelentes en lo referentes al grado de satisfacción del alumnado, tutores académicos y tutores profesionales (todos ellos por encima del 4 sobre 5) y una tasa de rendimiento que oscila entre el 100% y el 87%.

En prácticamente la totalidad de los aspectos analizados el Grado de Filología Clásica supera los datos del Centro y de la Universidad, con la única excepción del ISGC-P05-02: "Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas", que aun así alcanza un considerable 4,33%.

Son muy destacables los valores alcanzados que es el máximo posible, un 5% tanto en el indicador ISGC-P05-04: "Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa", como en el indicador ISGC-P05-03: "grado de satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título. Igualmente el ISGC-P05-05: "Tasa de rendimiento de las prácticas externas" obtiene casi un 89%.

En el caso de nuestra titulación, se ha detectado una menor participación de los estudiantes del Grado en las Prácticas de empresa frente a las Estancias Erasmus y el Seminario de Investigación. Creemos que la escasez de convenios con empresas externas hace menos atractiva esta opción para el alumnado (una circunstancia que se está agravando más cada año para el conjunto de la UCA y que exige el esfuerzo añadido de tener que lanzar una oferta alternativa de prácticas internas en el seno del Departamento de Filología Clásica tutorizadas por los miembros del Departamento. Para ello desde la coordinación del Grado se viene insistiendo ante la coordinación de Prácticas en la necesidad de no limitar a nuestros alumnos a realizar las prácticas curriculares en academias de enseñanza privadas, sino que se les amplíe la posibilidad de realizarlas en otros destinos, como algunos de los que se vienen ofertando a títulos afines como Filología Hispánica (grado con el que compartimos parte del Plan de Estudios), Humanidades o Historia, sobre todo teniendo en cuenta que uno de los Itinerarios por los que puede optar nuestro alumnado es el de Docencia y Mundo editorial, que entre otras cosas, incide en perfiles profesionales relacionados con la industria editorial, la gestión cultural y la mediación lingüística e intercultural.

VI.4. Gestión de la movilidad de los estudiantes. La Facultad de Filosofía y Letras desarrolla una intensa actividad de intercambio de estudiantes con otras universidades nacionales y extranjeras, consolidándose como el primer centro de internacionalización de la UCA. La coordinación y la gestión de la movilidad del centro se realiza a través del Vicedecano de Relaciones Internacionales (<http://filosofia.uca.es/movilidad/>), quien desarrolla los objetivos relativos a la movilidad de los estudiantes entrantes y salientes, que quieren acogerse a alguno de los programas de movilidad nacional o internacional, y que fueron aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad, atendiendo a los resultados del seguimiento de los objetivos establecidos en el curso anterior (P06-01). Para el buen desarrollo de la movilidad del centro, el Vicedecano de Relaciones Internacionales mantiene una relación estrecha con la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) y con las tres Aulas Universitarias: el Aula Universitaria Hispano-rusa, el Aula Universitaria del Estrecho y el Aula Universitaria Iberoamericana.

La titulación de Filología Clásica ofrece a sus alumnos una variada cantidad de convenios con otras universidades europeas de distintos países (Italia, Portugal, Bélgica, Francia, Grecia, Polonia, Reino Unido, Irlanda y Turquía): dieciséis posibles destinos. Es un número que se estima suficiente para el título y que en una comparativa con los demás grados impartidos en la Facultad de Filosofía y Letras muestra en general unos datos claramente favorables al título de Filología Clásica, teniendo en cuenta la ratio entre Título y número de alumnos matriculados.

En todos los criterios analizados en este apartado de los que tenemos datos completos, el título de Filología Clásica supera -a veces, con creces- los datos del centro y de la Universidad.

La tasa de movilidad de alumnos salientes del título ha duplicado su resultado desde 2,92% del curso previo al 5,56% de 2019-20, hasta situarse en línea con la del centro (5,6%), que ya es alta al estar favorecida por los grados de Filologías modernas y casi el doble de la de la UCA (2,90). Además, los resultados son especialmente buenos si recordamos que esta actividad es optativa para los estudiantes de Filología Clásica dentro de un Módulo obligatorio que incluye tres posibilidades en concurrencia y no dos como en los demás Grados: la posibilidad de reconocimiento por estancia Erasmus en los países de las lenguas cursadas en la Titulación, o la realización de un Seminario de técnicas de investigación, o la realización de prácticas curriculares. Otro aspecto, que no es responsabilidad de los títulos, incide en este asunto: la situación económica de las familias: desgraciadamente no existe una financiación adecuada para que los alumnos que así lo quieren puedan formarse en universidades extranjeras.

En el Grado en Filología Clásica, el porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad ha sido de un 28%, por encima de los del centro (18,85) y muy por encima

de la Universidad (3,63%). Las tasas de rendimiento de los alumnos entrantes y los salientes son buenas en torno al 70 y al 87 % respectivamente.

En el Informe Renovación de la Acreditación (2017) se nos hacía una **Recomendación 3** (Se recomienda realizar un seguimiento de la implicación del estudiantado en el Programa de movilidad del Título) que ya ha sido dada por resuelta en el Informe del Seguimiento del Plan de Mejora (2019-11-08).

VI.5. Análisis de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida. El análisis de la inserción laboral para el Grado en Filología Clásica se realiza a los tres años de finalizar dicho título. Por ahora solo tenemos datos completos del curso 2014-15 y 2015-16. Por tanto, los datos de la encuesta para el Grado en Filología Clásica son, por ahora, escasos. En todo caso, hay que destacar que las dos importantes tasas de Inserción laboral (en un sector profesional relacionado con los estudios realizados y en cualquier sector profesional con un contrato temporal) son del 100%, muy por encima de las del Centro y la UCA (en torno al 70% en ambos casos), mientras que el Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados (3%), se halla en línea con los del Centro y la Universidad (3,26 y 3,03% respectivamente).

VI.6. Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés. Los datos en cuanto a grado de satisfacción con el título del alumnado y del PDI se muestran muy similares a los que sobre el centro y la Universidad de Cádiz presentan los mismos colectivos. Habría que destacar un cambio en la tendencia al alza sostenida durante los últimos cursos en el Grado de satisfacción global del PDI con el título (3,08>3,77>3,85>3,86>4,36>3,78), pero que puede ser coyuntural, pues se observa lo mismo en el centro (4,18>3,44) y en la UCA (3,91>3,33), datos que son superados por el título. En cambio, se observa un notable cambio -para mejor- de tendencia en el Grado de satisfacción global del alumnado con el título, que sube un punto entero (3,15>3,55>2,75>2,6>3,07), mientras que en el Centro los resultados siguen a la baja (3,35>3,25>3,16>3,15>3,04). A pesar de esta notable mejoría (de un punto) de un curso para otro en el Grado de satisfacción global del alumnado con el título (2,6; 2018-19> 3,07; 2019-20), seguimos sin ser capaces de entender bien este dato (3,07), cuando se da al mismo tiempo el caso de que los alumnos responden mucho más positivamente en todos los ítems relacionados con el desarrollo de la enseñanza (por ejemplo, ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza: 4,6 en 2019-20; ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia; 4,76 en 2019-20; ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (4,6 en 2019-20) y con otros muchos datos ya analizados), lo cual parece contradecir este otro dato de satisfacción global con la titulación, que en nuestra opinión debería, para ser coherente, superar ampliamente la barrera del 4. Es posible que haya podido ejercer cierta influencia negativa la baja participación del alumnado en la encuesta, pues en todos los ítems consultados al alumnado (satisfacción con el centro, con la universidad, etc) se observa esta misma tendencia negativa.

En el caso concreto del grado de satisfacción global del alumnado con el título *PCEO Grado de Filología Clásica-Grado de Estudios Ingleses*, los últimos datos suministrados, los del curso 2013-14 eran altamente favorables: Título: 5; Centro: 4; Universidad: 4. Por otro lado, hasta la fecha no se han suministrado datos del Grado de satisfacción global del PDI con el título *PCEO Grado de Filología Clásica-Grado de Estudios Ingleses*.

VI.7. Gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones. Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables (centros y departamentos). Para el curso 2019-20 no se han suministrado datos en la mayoría de los parámetros para el título. La serie histórica es claramente favorable al Grado en Filología Clásica por su escasez o ausencia de quejas, reclamaciones o incidencias. En general, tampoco hubo sugerencias o felicitaciones, en línea con los valores mínimos a estos respectos en el Centro o la Universidad. No se puede valorar correctamente otros indicadores como el ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU o el ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas, porque en el informe suministrado por el Gestor documental de la UCA no se aportan los datos actualizados de los últimos cursos. Cabría añadir que los datos históricos de los cursos inmediatamente anteriores de los que sí tenemos datos están en línea con los obtenidos por el Centro y la UCA.

Durante el curso 2019-20 se ha realizado una encuesta *RSGC-P08-01: informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés*, de la que ofrecemos los resultados principales.

Con respecto al alumnado, su grado de satisfacción con la información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas del Grado en Filología Clásica es muy positivo (3,07 sobre 5), ligeramente por encima de la media ofrecida por el Centro (2,99 sobre 5) y la UCA (2,90 sobre 5); sobre el plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas también se consideran adecuados (3,07 sobre 5), superando tanto al Centro (2,69 sobre 5) como a la UCA (2,55 sobre 5); mientras que también se valora de una forma positiva la información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud de ayudas,

alteración de matrículas...) (3,00 sobre 5), superando igualmente la media tanto del Centro (2,64 sobre 5) como de la UCA (2,77 sobre 5).

Entre los miembros del PDI, la satisfacción sobre la información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales para adaptarse a las medidas extraordinarias motivadas por el COVID-19 también ha sido muy positiva (4,00 sobre 5), superando la media del Centro (3,89 sobre 5) y de la UCA (3,62 sobre 5).

La satisfacción media del alumnado del Grado en Filología Clásica con los aspectos relacionados con los cambios en la docencia provocadas por el COVID-19 ha sido valorada positivamente (2,62 sobre 5), ligeramente por debajo de la media del Centro (2,82 sobre 5) y de la UCA (2,82 sobre 5). En cuanto a los aspectos concretos sobre los que se ha preguntado, los resultados son en general positivos teniendo en cuenta la problemática de la adaptación en tan poco tiempo: la satisfacción con las actividades formativas programadas (2,43 sobre 5), ligeramente por debajo del Centro (2,63 sobre 5) y la UCA (2,57 sobre 5); se ha alcanzado una valoración positiva con respecto a los sistemas de evaluación planteados (2,87 sobre 5), en la media del Centro (3,08 sobre 5) y de la UCA (2,92 sobre 5); en la misma línea de los ítems anteriores estarían la temporalización (horarios, calendarios de exámenes, plazos de entrega de trabajos...) (2,87 sobre 5), en la media del Centro (2,94 sobre 5) y la UCA (2,77 sobre 5) o la adecuada atención tutorial recibida (3 sobre 5), en la media del Centro (2,96 sobre 5) y la UCA (3,02 sobre 5).

Para el PDI, a la pregunta sobre si los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizajes previstos ha sido valorada con un 3,22 (sobre 5), encontrándose en la media ofrecida por el Centro (3,39 sobre 5) y la UCA (3,21 sobre 5); sobre si ha podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de los estudiantes (tutorías) puede considerarse positivo (3,78 sobre 5), aunque se encuentra por debajo de los datos ofrecidos por el Centro (3,73 sobre 5) y la UCA (3,97 sobre 5); de igual forma, si considera que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en las asignaturas se valora de una forma aceptable (3,22 sobre 5) por debajo de los datos ofrecidos por el Centro (3,53 sobre 5) y la UCA (3,37 sobre 5).

Para el alumnado, la satisfacción con la comunicación con el profesorado del Grado en Filología Clásica ha sido fluida (3,07 sobre 5), superando la media del Centro (2,98 sobre 5) y de la UCA (2,98 sobre 5); las relaciones con el profesorado han sido positivas (3,27 sobre 5), por encima de la media del Centro (3,14 sobre 5) y de la UCA (3,16); y han valorado muy adecuadamente el apoyo entre compañeros y compañeras (3,62 sobre 5), manteniéndose en la media del Centro (3,80 sobre 5) y de la UCA (3,89 sobre 5).

La satisfacción del alumnado con los recursos para la docencia virtual es ligeramente negativa (2,40 sobre 5), pero no tan alejada de la media del Centro (2,48 sobre 5) y de la UCA (2,65 sobre 5); sobre si el entorno y los recursos con los que ha contado el alumnado durante el confinamiento le han permitido seguir las clases virtuales con normalidad, la valoración ha sido aceptable (2,71 sobre 5), por debajo de la línea de los valores ofrecidos por el Centro (3,16 sobre 5) y la UCA (3,30 sobre 5); la respuesta a la pregunta sobre si han sido adecuados los medios y los recursos tecnológicos puestos a disposición del alumnado por la UCA para la docencia no presencial es positiva (3,08 sobre 5), superando en este caso a los datos ofrecidos por el Centro (2,85 sobre 5) y la UCA (2,85 sobre 5).

Al PDI, en general, le ha resultado fácil el uso de la plataforma de enseñanza virtual (3,38 sobre 5), ligeramente por debajo de las valoraciones ofrecidas por el Centro (3,69 sobre 5) y la UCA (3,74 sobre 5); mientras que se ha valorado de una forma solo aceptable por el PDI la oferta en materia de enseñanza online (2,50 sobre 5), por debajo de los datos del Centro (3,03 sobre 5) y de la UCA (2,94 sobre 5).

Los procedimientos arbitrados por el Grado en Filología Clásica para la presentación, exposición y defensa del TFG en una modalidad no presencial han obtenido un grado de satisfacción positivo por parte del alumnado (4,00), superando los datos ofrecidos por el Centro (3,46) y la UCA (3,64).

La satisfacción del alumnado con los cambios provocados por el COVID-19 en la gestión y realización de las prácticas externas ha sido evaluado con un 3,50 (sobre 5), por encima de la valoración ofrecida por el Centro (3,39) y la UCA (2,82). De esta forma, a pesar de los cambios, se ha mantenido con una buena valoración esta asignatura, al igual que ha ocurrido en cursos anteriores.

El grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (ISGC-P06-06) entrante ha sido muy positiva (4,5 sobre 5), manteniéndose con los datos ofrecidos por el Centro (4,61 sobre 5) y la UCA (4,61 sobre 5); mientras que para la saliente ha sido positivo (3,67 sobre 5), encontrándose por encima del objetivo indicador (3,5 sobre 5), aunque por debajo de las valoraciones ofrecidas por el Centro (4,44 sobre 5) y la UCA (4,44 sobre 5).

Del análisis de estos datos se puede inferir que se han gestionado de manera relativamente satisfactoria las nuevas e inéditas circunstancias derivadas de la declaración del Estado de emergencia como consecuencia de la crisis sanitaria del COVID19.

Puntos Fuertes:

- En cuanto a *VI.1. Orientación preuniversitaria y perfil de ingreso*, la tasa de adecuación del título es del 85%, por encima de los datos del centro (en torno al 87%) y muy por encima de los de la universidad (65%). Todos los estudiantes de nuevo ingreso proceden de la especialidad de acceso de "Humanidades y Ciencias Sociales" de Bachillerato. Aproximadamente el 95% de los alumnos de nuevo ingreso parece cumplir el Perfil de Ingreso, aunque los datos suministrados están incompletos. Se observa una tendencia sostenida en el número de alumnos de nuevo ingreso respecto de los últimos cursos: 2015/16: 19 alumnos; 2016/17: 24 alumnos; 2017/18: 22 alumnos; 2018-19: 23 alumnos; 2019-2: 28: alumnos, con una gran demanda de la oferta de Dobles Grados, lo cual se ve reflejado en los buenos datos de la tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso. El título cuenta con un Plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria del Grado en Filología Clásica, con iniciativas ya consolidadas en los últimos años y con gran éxito de participación (organización de la Olimpiada de Lenguas Clásicas, y colaboración en el concurso on line Odisea), aunque en el curso 2019-20 se ha visto afectado en parte por la emergencia sanitaria.
- En cuanto a *VI.2. Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas*: Excelentes resultados en los ítems relacionados con el desarrollo de la enseñanza en 2019-20 (ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza: 4,6; ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia; 4,76; ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia: 4,6). Motivación, compromiso y entrega por parte del profesorado de la titulación. Grupos reducidos en las asignaturas de la especialidad, en 2º y, especialmente, en 3º y 4º curso. Cumplimiento de la planificación docente, según valoración de la práctica totalidad de los informes. El grado sigue obteniendo resultados destacables en las tasas de éxito, rendimiento y evaluación, que además mejoran en la apreciación de los alumnos del doble grado PCEO de Filología Clásica con Estudios Ingleses. La tasa de abandono ha mejorado de manera notable: su evolución positiva es exponencial, desde 69,2% en 2017-18, al 50% en 2018-19 y al 26,67% en 2019-20, dato mejor que el 30,37 del centro y el 30,62 de la UCA.
- En *VI.3. Gestión y control de las prácticas externas*, en prácticamente la totalidad de los aspectos analizados el Grado de Filología Clásica supera los datos del Centro y de la Universidad. Máxima puntuación, 5% en el "grado de satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título". Máxima puntuación, 5% en el "Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa. "Tasa de rendimiento de las prácticas externas": 86%.
- El apartado *VI.4. Gestión de la movilidad de los estudiantes* muestra un adecuado número de convenios con otras Universidades ofertados para el Título (16). En todos los criterios analizados en este apartado de los que tenemos datos completos, el título de Filología Clásica supera -a veces, con creces- los datos del centro y de la Universidad.
- En lo que respecta a *VI.5. Análisis de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida*, los datos escasos vuelven a estar por encima de los del centro y de la UCA.
- En cuanto a la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, los indicadores muestran que los datos del título (alumnos y PDI) son equiparables a los del centro y a los de la Universidad de Cádiz, lo que evita, en cuanto a parámetros de calidad, cualquier tipo de distanciamiento del título de Filología Clásica con respecto a los demás que se ofertan en la UCA. A destacar la notable mejoría (de un punto) en el Grado de satisfacción global del alumnado con el título (2,6; 2018-19 > 3,07; 2019-20).
- En cuanto a *VI.7. Gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones*, la herramienta BAU funciona correctamente desde su puesta en marcha y su utilidad es incuestionable. Ninguna queja, reclamación, ni ninguna incidencia docente reseñables.
- Se han gestionado de manera relativamente satisfactoria las nuevas e inéditas circunstancias derivadas de la declaración del Estado de emergencia como consecuencia de la crisis sanitaria del COVID19.

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 2: Insistencia en la difusión del Grado en Filología Clásica, y del interés específico del Doble Grado con Filología ofertados por la UCA a través de las Jornadas de Orientación Universitaria, de la Olimpiada de lenguas Clásicas, de la participación en el concurso on line de Cultura Clásica Odisea y de la web del departamento de Filología Clásica.	<p>Acción de mejora 1: Coordinación de la presencia del profesorado del Grado en Filología Clásica en las distintas sedes de las Jornadas de Orientación Universitaria.</p> <p>Acción de mejora 2: Organización y celebración de la XI Olimpiada de Lenguas Clásicas, si las circunstancias sanitarias lo permiten</p> <p>Acción de mejora 3: Participación en la celebración del VII concurso 'online' de cultura clásica 'Odisea 2021' (La salud y la enfermedad en Grecia y Roma).</p> <p>Acción de mejora 4: Actualización de la web departamental propia del Departamento de Filología Clásica.</p>
Punto débil nº 3: Tasa de graduación, mejorable	Acción de mejora: Campaña de sensibilización coordinada por el Coordinador de Grado entre el profesorado del departamento 4º Curso y los Tutores de TFGs y dirigida al alumnado de cuarto curso, para que se entienda mejor el concepto y la finalidad del

	TFG e intentar evitar así la postergación de su realización.
--	--

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
2017	<p><i>Recomendación nº 5:</i> Se recomienda hacer un seguimiento de la sostenibilidad del Título de acuerdo a los indicadores absolutos de matrícula y graduación.</p>	<p>Acción de mejora: Confeccionar una encuesta para el alumnado del Grado (en especial a partir de segundo curso) para localizar exactamente dónde se hallan los problemas que puedan incidir en el empeoramiento de las tasas de abandono y/o de graduación.</p> <p>Evidencia contrastable: http://bit.ly/2YjMBYb ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores). ISGC-P04-09: Tasa de graduación: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P04 (Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza), y consultar el registro RSGC-P04-01 (Informe de indicadores). Los datos del título observan una relativamente notable mejoría: frente a la docena habitual de alumnos de nuevo ingreso, este año se han matriculado 16 alumnos (más otros doce del PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica). Se observa una tendencia sostenida en el número de alumnos de nuevo ingreso respecto de los últimos cursos, con un alza importante en este curso analizado: 2015/16: 19 alumnos; 2016/17: 24 alumnos; 2017/18: 22 alumnos; 2018-19: 23 alumnos; 2019-20: 28 alumnos. El dato de tasa de graduación no es definitivo, pues se actualiza en sentido más favorable con el paso de las convocatorias de exámenes, como nos ha confirmado desde el Servicio de Garantía de la calidad del Títulos de la UCA. Es presumible, pues, que el dato actual de la tasa de graduación, del 13,33%, conforme sea definitivo, ascienda y se sitúe en línea con la del curso pasado (25%), que coincidiría con los datos del Centro (23,3) y la UCA (24,4).</p>
2017	<p><i>Recomendación nº 9:</i> Insistencia en la difusión del Grado en Filología Clásica, y del interés específico del Doble Grado con Filología ofertados por la UCA a través de las Jornadas de Orientación Universitaria</p>	<p>Acción de mejora: Coordinación de la presencia del profesorado del Grado en Filología Clásica en las distintas sedes de las Jornadas de Orientación Universitaria.</p> <p>Evidencia contrastable: http://bit.ly/2YjMBYb ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores). Los datos del título observan una relativamente notable mejoría: frente a la docena habitual de alumnos de nuevo ingreso, este año se han matriculado 16 alumnos (más otros doce del PCEO</p>

		Estudios Ingleses y Filología Clásica. Se observa una tendencia sostenida en el número de alumnos de nuevo ingreso respecto de los últimos cursos, con un alza importante en este curso analizado: 2015/16: 19 alumnos; 2016/17: 24 alumnos; 2017/18: 22 alumnos; 2018-19: 23 alumnos; 2019-20: 28 alumnos.
2017	<p><i>Recomendación nº 10:</i> Continuación en la política de difusión del Grado en Filología Clásica a través de la organización y celebración de la Olimpiada de Lenguas Clásicas y a través de la participación en la celebración del concurso 'online' de cultura clásica 'Odisea'.</p>	<p>Acción de mejora: Organización y celebración de la XI Olimpiada de Lenguas Clásicas. Participación en la celebración del VI concurso 'online' de cultura clásica 'Odisea 2020'.</p> <p>Evidencia contrastable: http://bit.ly/2YjMBYb ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores). Los datos del título observan una relativamente notable mejoría: frente a la docena habitual de alumnos de nuevo ingreso, este año se han matriculado 16 alumnos (más otros doce del PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica. Se observa una tendencia sostenida en el número de alumnos de nuevo ingreso respecto de los últimos cursos, con un alza importante en este curso analizado: 2015/16: 19 alumnos; 2016/17: 24 alumnos; 2017/18: 22 alumnos; 2018-19: 23 alumnos; 2019-20: 28 alumnos.</p>
2018	<p><i>Recomendación nº 20:</i> Tasa de abandono, negativa</p>	<p>Acción de mejora: Realizar una encuesta al alumnado de los factores que puedan intervenir en el abandono de los estudios o en la decisión de cambiar de estudios.</p> <p>Evidencia contrastable: http://bit.ly/2YjMBYb ISGC-P04-08: Tasa de abandono. Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P04 (Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza), y consultar el registro RSGC-P04-01 (Informe de indicadores). La tasa de abandono ha mejorado de manera notable, situándose por debajo del objetivo indicador, que es del 35%. La evolución positiva de este importante indicador es exponencial, desde 69,2% en 2017-18, al 50% en 2018-19 y al 26,67% en 2019-20, un dato mejor que el 30,37 del Centro y el 30,62 de la UCA.</p>
2017	<p><i>Recomendación nº 6:</i> Detectar los factores que puedan intervenir en el abandono de los estudios o en la decisión de cambiar de estudios</p>	<p>Acción de mejora: Realizar una encuesta al alumnado de los factores que puedan intervenir en el abandono de los estudios o en la decisión de cambiar de estudios.</p> <p>Evidencia contrastable: http://bit.ly/2YjMBYb ISGC-P04-08: Tasa de abandono. Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P04 (Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza), y consultar el registro RSGC-P04-01 (Informe de indicadores). La tasa de abandono ha mejorado de manera notable, situándose por debajo del objetivo indicador, que es del 35%. La evolución positiva de este importante indicador es exponencial, desde 69,2% en 2017-18, al 50% en 2018-19 y al 26,67% en 2019-20, un dato mejor que el 30,37 del Centro y el 30,62 de la UCA.</p>

<p>2017</p>	<p><i>Recomendación nº 7:</i> Coordinar al profesorado implicado para realizar una campaña de sensibilización dirigida al alumnado, especialmente, el de cuarto curso, para que se entienda mejor el concepto y la finalidad del TFG e intentar evitar así la postergación de su realización.</p>	<p>Acción de mejora: Campaña de sensibilización coordinada por el Coordinador de Grado entre el profesorado del departamento 4º Curso y los Tutores de TFGs y dirigida al alumnado de cuarto curso, para que se entienda mejor el concepto y la finalidad del TFG e intentar evitar así la postergación de su realización.</p> <p>Evidencia contrastable: http://bit.ly/2YjMBYb ISGC-P04-09: Tasa de graduación: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P04 (Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza), y consultar el registro RSGC-P04-01 (Informe de indicadores). El dato de tasa de graduación no es definitivo, pues se actualiza en sentido más favorable con el paso de las convocatorias de exámenes, como nos ha confirmado desde el Servicio de Garantía de la calidad del Títulos de la UCA. Es presumible, pues, que el dato actual de la tasa de graduación, del 13,33%, conforme sea definitivo, ascienda y se sitúe en línea con la del curso pasado (25%), que coincidiría con los datos del Centro (23,3) y la UCA (24,4).</p>
<p>2018</p>	<p><i>Recomendación nº 17:</i> Tasa de ocupación, mejorable</p>	<p>Acción de mejora: Insistencia en la difusión del Grado en Filología Clásica, y del interés específico de los Dobles Grados con Filología Clásica ofertados por la UCA a través de las Jornadas de Orientación Universitaria. Organización y celebración de la XI Olimpiada de Lenguas Clásicas. Participación en la celebración del VI concurso 'online' de cultura clásica 'Odisea 2020'.</p> <p>Evidencia contrastable: http://bit.ly/2YjMBYb ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores). Los datos del título observan una relativamente notable mejoría: frente a la docena habitual de alumnos de nuevo ingreso, este año se han matriculado 16 alumnos (más otros doce del PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica. Se observa una tendencia sostenida en el número de alumnos de nuevo ingreso respecto de los últimos cursos, con un alza importante en este curso analizado: 2015/16: 19 alumnos; 2016/17: 24 alumnos; 2017/18: 22 alumnos; 2018-19: 23 alumnos; 2019-20: 28 alumnos.</p>
<p>2018</p>	<p><i>Recomendación nº 18:</i> Tasa de preferencia, mejorable</p>	<p>Acción de mejora: Insistencia en la difusión del Grado en Filología Clásica, y del interés específico de los Dobles Grados con Filología Clásica ofertados por la UCA a través de las Jornadas de Orientación Universitaria. Organización y celebración de la XI Olimpiada de Lenguas Clásicas. Participación en la celebración del VI concurso 'online' de cultura clásica 'Odisea 2020'.</p> <p>Evidencia contrastable: http://bit.ly/2YjMBYb ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02</p>

		<p>(Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores).</p> <p>Los datos del título observan una relativamente notable mejoría: frente a la docena habitual de alumnos de nuevo ingreso, este año se han matriculado 16 alumnos (más otros doce del PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica. Se observa una tendencia sostenida en el número de alumnos de nuevo ingreso respecto de los últimos cursos, con un alza importante en este curso analizado: 2015/16: 19 alumnos; 2016/17: 24 alumnos; 2017/18: 22 alumnos; 2018-19: 23 alumnos; 2019-20: 28 alumnos.</p>
2018	<p>Recomendación nº 19: Tasa de graduación, negativa</p>	<p>Acción de mejora: Campaña de sensibilización coordinada por el Coordinador de Grado entre el profesorado del departamento 4º Curso y los Tutores de TFGs y dirigida al alumnado de cuarto curso, para que se entienda mejor el concepto y la finalidad del TFG e intentar evitar así la postergación de su realización.</p> <p>Evidencia contrastable: http://bit.ly/2YjMBYb</p> <p>ISGC-P04-09: Tasa de graduación: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P04 (Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza), y consultar el registro RSGC-P04-01 (Informe de indicadores).</p> <p>El dato de tasa de graduación no es definitivo, pues se actualiza en sentido más favorable con el paso de las convocatorias de exámenes, como nos ha confirmado desde el Servicio de Garantía de la calidad del Títulos de la UCA. Es presumible, pues, que el dato actual de la tasa de graduación, del 13,33%, conforme sea definitivo, ascienda y se sitúe en línea con la del curso pasado (25%), que coincidiría con los datos del Centro (23,3) y la UCA (24,4).</p>

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	Recomendación verificación: Todas las recomendaciones de los Informes de verificación fueron atendidas en su momento.	No proceden

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	No se observan	No proceden

c) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.		
Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.		
<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
	Puesto que las Recomendaciones del Informe de Renovación de la Acreditación ya han sido incluidas en el posterior Informe de Seguimiento, en este apartado no es necesario poner nada.	Puesto que las Recomendaciones del Informe de Renovación de la Acreditación ya han sido incluidas en el posterior Informe de Seguimiento, en este apartado no es necesario poner nada.

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).	
No recomendaciones del Informe de auditoría interna:	
<i>Nº de recomendaciones recibidas: Indique el número.</i>	

Análisis:
No hay Informe de Auditoría Interna.

IX) PLAN DE MEJORA

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2017	Nº	1 (Rec.5)
-------------	-------------	-----------	------------------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> X Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	--	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
Recomendación 5: Se recomienda hacer un seguimiento de la sostenibilidad del Título de acuerdo a los indicadores absolutos de matrícula y graduación.

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Confeccionar una encuesta para el alumnado del Grado (en especial a partir de segundo curso) para localizar exactamente dónde se hallan los problemas que puedan incidir en el empeoramiento de las tasas de abandono y/o de graduación.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 A través de una encuesta cumplimentada de forma anónima por el alumnado se puede intentar localizar los obstáculos que se encuentra en su currículum académico y que les impulsan a abandonar o cambiar sus estudios o a retrasar su finalización.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Coordinador del Grado

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2017-05-01	Fecha finalización: 2019-10-01
--	--

Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
--	--

Indicador:
 ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso
 ISGC-P04-09: Tasa de graduación

Valor del indicador:
 ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso (Grado en Filología Clásica más PCO doble Grado con Estudios Ingleses)
 Curso 2019-20: 16+12=28
 Curso 2018-19: 11+12=23
 Curso 2017-18: 11+11=22
 Curso 2016-17: 13+11=24
 Curso 2015-16: 8+11=19

ISGC-P04-09: Tasa de graduación
 Curso 19-20: 13,33%
 Curso 18-19: 25%
 Curso 17-18: 0%
 Curso 16-17: 7,10%
 Curso 15-16: 10,53%

Observaciones:
 Una vez diseñada la encuesta durante el curso 2017-18, se invitó al alumnado a cumplimentarla de modo voluntario y anónimo, tanto en clase como por email, pero muchos de ellos declinaron hacerla, por lo que sus resultados fueron poco concluyentes. Por ello, como propuesta de mejora en el Autoinforme de seguimiento de 2018-19, se propuso volver a realizar la encuesta instando de manera más imperativa al alumnado a su cumplimentación y con resultados más positivos.
 Los datos del título observan una relativamente notable mejoría: frente a la docena habitual de alumnos de nuevo ingreso, este año se han matriculado 16 alumnos a los que hay que sumar otros doce correspondientes al PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica, plazas estas que históricamente se cubren siempre y que limitan nuestro número máximo de nuevos alumnos pues, frente a una demanda muy superior, solo se ofertan diez plazas. Se observa una tendencia sostenida en el número de alumnos de nuevo ingreso respecto de los últimos cursos, con un alza importante en este curso analizado: 2015/16: 19 alumnos; 2016/17: 24 alumnos; 2017/18: 22 alumnos; 2018-19: 23 alumnos; 2019-20: 28 alumnos. Por tanto, este curso, con 28 alumnos de nuevo ingreso, supone una notable mejoría frente a los 23 del curso anterior.
 Hay que apuntar el hecho de que el dato de tasa de graduación no es definitivo, pues este dato tiende a actualizarse en sentido más favorable con el paso del tiempo, como así se nos ha confirmado desde el Servicio de Garantía de la calidad del Títulos de la UCA en

respuesta a una consulta sobre esta anomalía (“El indicador de tasa de graduación puede variar (y de hecho varía) dependiendo del momento de su cálculo, ya que los datos provienen de las actas de las asignaturas”). Así, en efecto, ha venido sucediendo en la serie histórica. Es presumible, por tanto, que el dato actual de la tasa de graduación, del 13,33%, conforme sea actualizado y definitivo, también ascienda sensiblemente y se sitúe al menos en línea con la del curso pasado (25%), que coincidiría con los datos del Centro (23,3) y la UCA (24,4).

Claves de acceso a la Url del COLABORA:

Usuario: evgraclasica

Clave: c201939

Ruta: Documentos > 11- SEGUIMIENTO_2019-20 > Documentación

Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:

Usuario: evgraclasica

Clave: c201939

Ruta:

- ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores).
- ISGC-P04-09: Tasa de graduación: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P04 (Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza), y consultar el registro RSGC-P04-01 (Informe de indicadores).

Evidencia URL:

<http://bit.ly/2YjMBYb>

<http://bit.ly/3qOdd09>

<http://bit.ly/3bvCLbP>

Descripción de la Acción de Mejora 2:

Debate del problema en el seno del Departamento para intentar buscar soluciones conforme a los resultados de dicha encuesta.

Justificación de la Acción de Mejora 2:

Cada año el Coordinador aprovecha la reunión de Consejo de Departamento de distribución de la carga docente al inicio del segundo semestre para llevar al seno del departamento como punto del orden del día el debate sobre los principales puntos débiles del Autoinforme de seguimiento del Grado de cada año académico y sobre todo pone de relieve esta recomendación del informe de renovación de la titulación, porque es la más importante y más difícil de resolver.

Responsable de la Acción de Mejora 2:

Coordinador del Grado

Fecha de inicio de la Acción de Mejora:

2017-05-01

Fecha finalización:

2019-10-01

Acción finalizada: SI NO

Fecha cierre (para no finalizadas):

Indicador:

ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso

ISGC-P04-09: Tasa de graduación

Valor del indicador:

ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso (Grado en Filología Clásica más PCO doble Grado con Estudios Ingleses)

Curso 2019-20: 16+12=28

Curso 2018-19: 11+12=23

Curso 2017-18: 11+11=22

Curso 2016-17: 13+11=24

Curso 2015-16: 8+11=19

ISGC-P04-09: Tasa de graduación

Curso 19-20: 13,33%

Curso 18-19: 25%

Curso 17-18: 0%

Curso 16-17: 7,10%

Curso 15-16: 10,53%

Observaciones:

Los resultados de la nueva encuesta, esta vez, más completos, una vez analizados por el Coordinador de Grado, fueron trasladados a reunión del Consejo de Departamento del 3 de marzo de 2020 para su valoración y análisis. (Punto 7 del Orden del día: Análisis de la encuesta remitida al alumnado de Filología Clásica, 2018/19). En reunión ordinaria del Consejo de Departamento de Filología Clásica, celebrada el 3 de marzo de 2020, el Coordinador de Grado expuso el tema del seguimiento de la sostenibilidad del título: análisis de los principales puntos débiles detectados y propuestas de mejora (Punto 8 del Orden del día: Análisis y debate de los principales puntos del Autoinforme para el seguimiento del título. Grado en Filología Clásica (2018-2019). Aun así, mientras la recomendación no sea dada por resuelta por la DEVA, el Coordinador del Grado volverá a insistir llevando el tema de nuevo a debate en el seno del Consejo de departamento.

Los datos del título observan una relativamente notable mejoría: frente a la docena habitual de alumnos de nuevo ingreso, este año se han matriculado 16 alumnos a los que hay que sumar otros doce correspondientes al PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica, plazas estas que históricamente se cubren siempre y que limitan nuestro número máximo de nuevos alumnos pues, frente a una demanda muy superior, solo se ofertan diez plazas. Se observa una tendencia sostenida en el número de alumnos de nuevo ingreso respecto de los últimos cursos, con un alza importante en este curso analizado: 2015/16: 19 alumnos; 2016/17: 24 alumnos; 2017/18: 22 alumnos; 2018-19: 23 alumnos; 2019-20: 28 alumnos. Por tanto, este curso, con 28 alumnos de nuevo ingreso, supone una notable mejoría frente a los 23 del curso anterior.

Hay que apuntar el hecho de que el dato de tasa de graduación no es definitivo, pues este dato tiende a actualizarse en sentido más favorable con el paso del tiempo, como así se nos ha confirmado desde el Servicio de Garantía de la calidad del Títulos de la UCA en respuesta a una consulta sobre esta anomalía (“El indicador de tasa de graduación puede variar (y de hecho varía) dependiendo del momento de su cálculo, ya que los datos provienen de las actas de las asignaturas”). Así, en efecto, ha venido sucediendo en la serie histórica. Es presumible, por tanto, que el dato actual de la tasa de graduación, del 13,33%, conforme sea actualizado y definitivo, también ascienda sensiblemente y se sitúe al menos en línea con la del curso pasado (25%), que coincidiría con los datos del Centro (23,3) y la UCA (24,4).

Claves de acceso a la Url del COLABORA:

Usuario: evgraclasica

Clave: c201939

Ruta: Documentos > 11- SEGUIMIENTO_2019-20 > Documentación

Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:

Usuario: evgraclasica

Clave: c201939

Ruta:

- ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores).
- ISGC-P04-09: Tasa de graduación: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P04 (Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza), y consultar el registro RSGC-P04-01 (Informe de indicadores).

Evidencia URL:

<http://bit.ly/2YiMBYb>

<http://bit.ly/3bvCLbP>

<http://bit.ly/2MhKQbz>

Descripción de la Acción de Mejora 3:

Reuniones de la Subcomisión de seguimiento.

Justificación de la Acción de Mejora 3:

Debido a la importancia de esta recomendación se le ha prestado especial atención en los debates en el seno de la Subcomisión de seguimiento.

Responsable de la Acción de Mejora 3:

Coordinador del Grado

Fecha de inicio de la Acción de Mejora:

2017-05-01

Fecha finalización:

2019-10-01

Acción finalizada: X SI NO

Fecha cierre (para no finalizadas):

Indicador:

ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso

ISGC-P04-09: Tasa de graduación

Valor del indicador:

ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso (Grado en Filología Clásica más PCO doble Grado con Estudios Ingleses)

Curso 2019-20: 16+12=28

Curso 2018-19: 11+12=23

Curso 2017-18: 11+11=22

Curso 2016-17: 13+11=24

Curso 2015-16: 8+11=19

ISGC-P04-09: Tasa de graduación

Curso 19-20: 13,33%

Curso 18-19: 25%

Curso 17-18: 0%

Curso 16-17: 7,10%

Curso 15-16: 10,53%

Observaciones:

La Subcomisión de seguimiento se ha reunido en dos ocasiones (Sala de Juntas 1, Facultad de Filosofía y Letras, 2017-11-15, 12,30 h. y Aula 1.3, Facultad de Filosofía y Letras, 2018-11-23, 10,00 h.) para tratar este asunto y decidir el contenido de las encuestas al alumnado. Los datos del título observan una relativamente notable mejoría: frente a la docena habitual de alumnos de nuevo ingreso, este año se han matriculado 16 alumnos a los que hay que sumar otros doce correspondientes al PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica, plazas estas que históricamente se cubren siempre y que limitan nuestro número máximo de nuevos alumnos pues, frente a una demanda muy superior, solo se ofertan diez plazas. Se observa una tendencia sostenida en el número de alumnos de nuevo ingreso respecto de los últimos cursos, con un alza importante en este curso analizado: 2015/16: 19 alumnos; 2016/17: 24 alumnos; 2017/18: 22 alumnos; 2018-19: 23 alumnos; 2019-20: 28 alumnos. Por tanto, este curso, con 28 alumnos de nuevo ingreso, supone una notable mejoría frente a los 23 del curso anterior.

Hay que apuntar el hecho de que el dato de tasa de graduación no es definitivo, pues este dato tiende a actualizarse en sentido más favorable con el paso del tiempo, como así se nos ha confirmado desde el Servicio de Garantía de la calidad del Títulos de la UCA en respuesta a una consulta sobre esta anomalía (“El indicador de tasa de graduación puede variar (y de hecho varía) dependiendo del momento de su cálculo, ya que los datos provienen de las actas de las asignaturas”). Así, en efecto, ha venido sucediendo en la serie histórica. Es presumible, por tanto, que el dato actual de la tasa de graduación, del 13,33%, conforme sea actualizado y definitivo,

también ascienda sensiblemente y se sitúe al menos en línea con la del curso pasado (25%), que coincidiría con los datos del Centro (23,3) y la UCA (24,4).

Claves de acceso a la Url del COLABORA:

Usuario: evgraclasica

Clave: c201939

Ruta: Documentos > 11- SEGUIMIENTO_2019-20 > Documentación

Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:

Usuario: evgraclasica

Clave: c201939

Ruta:

- ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores).
- ISGC-P04-09: Tasa de graduación: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P04 (Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza), y consultar el registro RSGC-P04-01 (Informe de indicadores).

Evidencia URL:

<http://bit.ly/2YjMBYb>

<http://bit.ly/3smAtCJ>

<http://bit.ly/3dCXAVp>

Año: 2018

Nº 2 (Rec.9 y 10 y p.d.2)

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: Recomendación 9: Insistencia en la difusión del Grado en Filología Clásica, y del interés específico del Doble Grado con Filología ofertados por la UCA a través de las Jornadas de Orientación Universitaria. Recomendación 10: Continuación en la política de difusión del Grado en Filología Clásica a través de la organización y celebración de la Olimpiada de Lenguas Clásicas y a través de la participación en la celebración del concurso 'online' de cultura clásica 'Odisea'. punto débil nº 2 en el presente Autoinforme 2019-20 ("Insistencia en la difusión del Grado en Filología Clásica, y del interés específico del Doble Grado con Filología ofertados por la UCA a través de las Jornadas de Orientación Universitaria, de la Olimpiada de lenguas Clásicas, de la participación en el concurso on line de Cultura Clásica Odisea y de la web del departamento de Filología Clásica.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Coordinación de la presencia del profesorado del Grado en Filología Clásica en las distintas sedes de las XI Jornadas de Orientación Universitaria.	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Como cada año, se ha estimado muy conveniente la participación activa del Departamento y el Grado en Filología Clásica en las XI de Orientación Universitaria (del 3 al 12 de abril de 2019) como un medio muy efectivo para dar a conocer entre el alumnado interesado la oferta del Grado en Filología Clásica y la posibilidad de combinarlo con otro Grado de la Facultad de Filosofía y Letras mediante su oferta de Dobles Grados.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador del Grado	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2019-04-03	Fecha finalización: 2019-04-12
Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	
Valor del indicador: ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso (Grado en Filología Clásica más PCO doble Grado con Estudios Ingleses) Curso 2019-20: 16+12=28 Curso 2018-29: 11+12=23 Curso 2017-18: 11+11=22 Curso 2016-17: 13+11=24 Curso 2015-16: 8+11=19	
Observaciones: Con fecha de 22 de febrero de 2019, el Coordinador de Grado mandó a la Vicedecana de Alumnado y Relaciones Institucionales el 'planning' de coordinación de la actuación de los profesores del departamento que habían demostrado su interés en la participación en las distintas sedes de las Jornadas del IX de Orientación Universitaria. Asimismo el Coordinador del Grado se encargó de la actualización y sustitución de los trípticos de información del Grado en Filología Clásica que se distribuyen entre el alumnado interesado durante las celebraciones de las Jornadas (cf. el nuevo tríptico Evidencias Uri). Los datos del título observan una relativamente notable mejoría: frente a la docena habitual de alumnos de nuevo ingreso, este año se han matriculado 16 alumnos a los que hay que sumar otros doce correspondientes al PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica, plazas estas que históricamente se cubren siempre y que limitan nuestro número máximo de nuevos alumnos pues, frente a una demanda muy superior, solo se ofertan diez plazas. Se observa una tendencia sostenida en el número de alumnos de nuevo ingreso respecto de los últimos cursos, con un alza importante en este curso analizado: 2015/16: 19 alumnos; 2016/17: 24 alumnos; 2017/18: 22 alumnos; 2018-19: 23 alumnos; 2019-20: 28 alumnos. Por tanto, este curso, con 28 alumnos de nuevo ingreso, supone una notable mejoría frente a los 23 del curso anterior. Claves de acceso a la Url del COLABORA: Usuario: evgraclasica Clave: c201939 Ruta: Documentos > 11- SEGUIMIENTO_2019-20 > Documentación	

Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:

Usuario: evgraclasica

Clave: c201939

Ruta: ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores).

Evidencia URL:

<https://bit.ly/3t4K9mF>

<http://bit.ly/2YjMBYb>

<http://bit.ly/3bBehOz>

<http://bit.ly/2Mg2NgW>

Descripción de la Acción de Mejora 2:

Continuación en la política de difusión del Grado en Filología Clásica a través de la organización y celebración de la X Olimpiada de Lenguas Clásicas.

Justificación de la Acción de Mejora 2:

El Grado en Filología Clásica desarrolla un Plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria que determina la celebración de la Olimpiada de Lenguas Clásicas, dirigida a los alumnos de Segundo de Bachillerato, y su colaboración en la edición del concurso 'online' de Cultura Clásica 'Odisea', dirigido a todos los alumnos de Secundaria y Bachillerato pertenecientes a cualquiera de los Centros Oficiales de Enseñanza Secundaria de Andalucía, ambas iniciativas ya consolidadas y con gran éxito de participación.

La justificación de esta acción viene dada por el éxito que tiene cada nueva edición de la Olimpiada de Lenguas Clásicas, que permite al alumno de Enseñanza Secundaria de la provincia de Cádiz interesado en cursar el grado en Filología Clásica una primera toma de contacto con la Universidad de Cádiz, con el centro de la Facultad de Filosofía y Letras donde se celebra y con los profesores del Depto. de Filología Clásica que la organizan y que la desarrollan. La acción es desarrollada por dos miembros de las Áreas de Filología Latina y de Filología Griega del Dpto. de Filología Clásica coordinados por el Coordinador de Grado.

Responsable de la Acción de Mejora 2:

Coordinador del Grado

Fecha de inicio: 2019-02-01

Fecha finalización: 2019-06-30

Acción finalizada: SI NO

Fecha cierre (para no finalizadas):

Indicador:

ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso (Grado en Filología Clásica más PCO doble Grado con Estudios Ingleses)

Valor del indicador:

ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso (Grado en Filología Clásica más PCO doble Grado con Estudios Ingleses)

Curso 2019-20: 16+12=28

Curso 2018-29: 11+12=23

Curso 2017-18: 11+11=22

Curso 2016-17: 13+11=24

Curso 2015-16: 8+11=19

Observaciones:

Los datos del título observan una relativamente notable mejoría: frente a la docena habitual de alumnos de nuevo ingreso, este año se han matriculado 16 alumnos a los que hay que sumar otros doce correspondientes al PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica, plazas estas que históricamente se cubren siempre y que limitan nuestro número máximo de nuevos alumnos pues, frente a una demanda muy superior, solo se ofertan diez plazas. Se observa una tendencia sostenida en el número de alumnos de nuevo ingreso respecto de los últimos cursos, con un alza importante en este curso analizado: 2015/16: 19 alumnos; 2016/17: 24 alumnos; 2017/18: 22 alumnos; 2018-19: 23 alumnos; 2019-20: 28 alumnos. Por tanto, este curso, con 28 alumnos de nuevo ingreso, supone una notable mejoría frente a los 23 del curso anterior.

Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:

Usuario: evgraclasica

Clave: c201939

Ruta: ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores).

Evidencia URL:

<https://bit.ly/3aeUiod>

<http://bit.ly/2YjMBYb>

Descripción de la Acción de Mejora 3:

Continuación en la política de difusión del Grado en Filología a través de la participación en la organización y celebración del V concurso 'online' de cultura clásica 'Odisea'.

Justificación de la Acción de Mejora 3:

El Grado en Filología Clásica desarrolla un Plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria que determina la celebración de la Olimpiada de Lenguas Clásicas, dirigida a los alumnos de Segundo de Bachillerato, y su colaboración en la edición del concurso 'online' de Cultura Clásica 'Odisea', dirigido a todos los alumnos de Secundaria y Bachillerato pertenecientes a cualquiera de los Centros Oficiales de Enseñanza Secundaria de Andalucía, ambas iniciativas ya consolidadas y con gran éxito de participación. La V edición del concurso de Cultura Clásica 'Odisea 2019' (La ciencia y la tecnología en Grecia y Roma), se celebró durante los días 4-7 de febrero (primera fase), y los días 13 y 20 de febrero (fase local y fase final estatal, respectivamente) de 2019 ().

La justificación de esta acción viene dada por el éxito que tiene cada nueva edición del concurso 'online' de cultura clásica 'Odisea', que permite al alumno interesado en cursar el grado en Filología Clásica una primera incursión en sus contenidos fuera de sus centros

de Enseñanza Secundaria. La acción es desarrollada por la Secretaría de la Delegación Gaditana de la SEEC coordinada por el Coordinador de Grado.	
Responsable de la Acción de Mejora 3: Coordinador del Grado	
Fecha de inicio: 2019-02-12	Fecha finalización: 2019-02-19
Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso (Grado en Filología Clásica más PCO doble Grado con Estudios Ingleses)	
Valor del indicador: ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso (Grado en Filología Clásica más PCO doble Grado con Estudios Ingleses) Curso 2019-20: 16+12=28 Curso 2018-29: 11+12=23 Curso 2017-18: 11+11=22 Curso 2016-17: 13+11=24 Curso 2015-16: 8+11=19	
Observaciones: Los datos del título observan una relativamente notable mejoría: frente a la docena habitual de alumnos de nuevo ingreso, este año se han matriculado 16 alumnos a los que hay que sumar otros doce correspondientes al PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica, plazas estas que históricamente se cubren siempre y que limitan nuestro número máximo de nuevos alumnos pues, frente a una demanda muy superior, solo se ofertan diez plazas. Se observa una tendencia sostenida en el número de alumnos de nuevo ingreso respecto de los últimos cursos, con un alza importante en este curso analizado: 2015/16: 19 alumnos; 2016/17: 24 alumnos; 2017/18: 22 alumnos; 2018-19: 23 alumnos; 2019-20: 28 alumnos. Por tanto, este curso, con 28 alumnos de nuevo ingreso, supone una notable mejoría frente a los 23 del curso anterior. Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: evgraclasica Clave: c201939 Ruta: ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores).	
Evidencia URL: http://bit.ly/3oz5lh9 http://bit.ly/2YjMBYb	

Descripción de la Acción de Mejora 4: Coordinación de la presencia del profesorado del Grado en Filología Clásica en las distintas sedes de las XII Jornadas de Orientación Universitaria.	
Justificación de la Acción de Mejora 4: Como cada año, se ha estimado muy conveniente la participación activa del Departamento y el Grado en Filología Clásica en las XII de Orientación Universitaria (del 3 al 12 de abril de 2020) como un medio muy efectivo para dar a conocer entre el alumnado interesado la oferta del Grado en Filología Clásica y la posibilidad de combinarlo con otro Grado de la Facultad de Filosofía y Letras mediante su oferta de Dobles Grados. Desgraciadamente este año, las XII Jornadas de Orientación Universitaria previstas para los días 24 de marzo al 2 de abril tuvieron que suspenderse como consecuencia de las restricciones de movilidad del estado de alarma provocado por la crisis sanitaria del COVID, por decisión del Director General de Acceso y Orientación Universitaria comunicada el 13 de marzo de 2020.	
Responsable de la Acción de Mejora 4: Coordinador del Grado	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2020-04-03	Fecha finalización:
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-04-15
Indicador: ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	
Valor del indicador: ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso (Grado en Filología Clásica más PCO doble Grado con Estudios Ingleses) Curso 2019-20: 16+12=28 Curso 2018-29: 11+12=23 Curso 2017-18: 11+11=22 Curso 2016-17: 13+11=24 Curso 2015-16: 8+11=19	
Observaciones: Los datos del título observan una relativamente notable mejoría: frente a la docena habitual de alumnos de nuevo ingreso, este año se han matriculado 16 alumnos a los que hay que sumar otros doce correspondientes al PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica, plazas estas que históricamente se cubren siempre y que limitan nuestro número máximo de nuevos alumnos pues, frente a una demanda muy superior, solo se ofertan diez plazas. Se observa una tendencia sostenida en el número de alumnos de nuevo ingreso respecto de los últimos cursos, con un alza importante en este curso analizado: 2015/16: 19 alumnos; 2016/17: 24 alumnos; 2017/18: 22 alumnos; 2018-19: 23 alumnos; 2019-20: 28 alumnos. Por tanto, este curso, con 28 alumnos de nuevo ingreso, supone una notable mejoría frente a los 23 del curso anterior. Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: evgraclasica Clave: c201939	

Ruta: ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores).

Evidencia URL:

<http://bit.ly/2YjMBYb>

Descripción de la Acción de Mejora 5:

Continuación en la política de difusión del Grado en Filología Clásica a través de la organización y celebración de la XI Olimpiada de Lenguas Clásicas.

Justificación de la Acción de Mejora 5:

El Grado en Filología Clásica desarrolla un Plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria que determina la celebración de la Olimpiada de Lenguas Clásicas, dirigida a los alumnos de Segundo de Bachillerato, y su colaboración en la edición del concurso 'online' de Cultura Clásica 'Odisea', dirigido a todos los alumnos de Secundaria y Bachillerato pertenecientes a cualquiera de los Centros Oficiales de Enseñanza Secundaria de Andalucía, ambas iniciativas ya consolidadas y con gran éxito de participación.

La justificación de esta acción viene dada por el éxito que tiene cada nueva edición de la Olimpiada de Lenguas Clásicas, que permite al alumno de Enseñanza Secundaria de la provincia de Cádiz interesado en cursar el grado en Filología Clásica una primera toma de contacto con la Universidad de Cádiz, con el centro de la Facultad de Filosofía y Letras donde se celebra y con los profesores del Depto. de Filología Clásica que la organizan y que la desarrollan. La acción es desarrollada por dos miembros de las Áreas de Filología Latina y de Filología Griega del Dpto. de Filología Clásica coordinados por el Coordinador de Grado.

Responsable de la Acción de Mejora 5:

Coordinador del Grado

Fecha de inicio: 2020-02-01

Fecha finalización:

Acción finalizada: SI NO

Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-06-30

Indicador:

ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso (Grado en Filología Clásica más PCO doble Grado con Estudios Ingleses)

Valor del indicador:

ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso (Grado en Filología Clásica más PCO doble Grado con Estudios Ingleses)

Curso 2019-20: 16+12=28

Curso 2018-29: 11+12=23

Curso 2017-18: 11+11=22

Curso 2016-17: 13+11=24

Curso 2015-16: 8+11=19

Observaciones:

Lamentablemente, la XI Olimpiada de Lenguas Clásicas, una vez convocada, tuvo que ser cancelada por efecto de las restricciones de movilidad y las medidas sanitarias impuestas por el estado de alarma como consecuencia de la pandemia del COVID.

Los datos del título observan una relativamente notable mejoría: frente a la docena habitual de alumnos de nuevo ingreso, este año se han matriculado 16 alumnos a los que hay que sumar otros doce correspondientes al PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica, plazas estas que históricamente se cubren siempre y que limitan nuestro número máximo de nuevos alumnos pues, frente a una demanda muy superior, solo se ofertan diez plazas. Se observa una tendencia sostenida en el número de alumnos de nuevo ingreso respecto de los últimos cursos, con un alza importante en este curso analizado: 2015/16: 19 alumnos; 2016/17: 24 alumnos; 2017/18: 22 alumnos; 2018-19: 23 alumnos; 2019-20: 28 alumnos. Por tanto, este curso, con 28 alumnos de nuevo ingreso, supone una notable mejoría frente a los 23 del curso anterior.

Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:

Usuario: evgraclasica

Clave: c201939

Ruta: ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores).

Evidencia URL:

<http://www.filologiaclassicacadiz.com/noticias/olimpiadas>

<http://bit.ly/2YjMBYb>

Descripción de la Acción de Mejora 6:

Continuación en la política de difusión del Grado en Filología a través de la participación en la organización y celebración del VI concurso 'online' de cultura clásica 'Odisea'.

Justificación de la Acción de Mejora 6:

El Grado en Filología Clásica desarrolla un Plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria que determina la celebración de la Olimpiada de Lenguas Clásicas, dirigida a los alumnos de Segundo de Bachillerato, y su colaboración en la edición del concurso 'online' de Cultura Clásica 'Odisea', dirigido a todos los alumnos de Secundaria y Bachillerato pertenecientes a cualquiera de los Centros Oficiales de Enseñanza Secundaria de Andalucía, ambas iniciativas ya consolidadas y con gran éxito de participación. La VI edición del concurso de Cultura Clásica 'Odisea 2020' (El Deporte en Grecia y Roma), al ser on line, sí pudo celebrarse durante los días 4-7 de febrero (1ª fase), y los días 12 y 19 de febrero de 2020 (desempeño local y fase final estatal, respectivamente), a pesar de las restricciones provocadas por el estado de alarma.

La justificación de esta acción viene dada por el éxito que tiene cada nueva edición del concurso 'online' de cultura clásica 'Odisea', que permite al alumno interesado en cursar el grado en Filología Clásica una primera incursión en sus contenidos fuera de sus centros de Enseñanza Secundaria. La acción es desarrollada por la Secretaría de la Delegación Gaditana de la SEEC coordinada por el Coordinador de Grado.

Responsable de la Acción de Mejora 6:

Coordinador del Grado

Fecha de inicio: 2019-02-12	Fecha finalización: 2019-02-19
Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso (Grado en Filología Clásica más PCO doble Grado con Estudios Ingleses)	
Valor del indicador: ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso (Grado en Filología Clásica más PCO doble Grado con Estudios Ingleses) Curso 2019-20: 16+12=28 Curso 2018-29: 11+12=23 Curso 2017-18: 11+11=22 Curso 2016-17: 13+11=24 Curso 2015-16: 8+11=19	
Observaciones: Los datos del título observan una relativamente notable mejoría: frente a la docena habitual de alumnos de nuevo ingreso, este año se han matriculado 16 alumnos a los que hay que sumar otros doce correspondientes al PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica, plazas estas que históricamente se cubren siempre y que limitan nuestro número máximo de nuevos alumnos pues, frente a una demanda muy superior, solo se ofertan diez plazas. Se observa una tendencia sostenida en el número de alumnos de nuevo ingreso respecto de los últimos cursos, con un alza importante en este curso analizado: 2015/16: 19 alumnos; 2016/17: 24 alumnos; 2017/18: 22 alumnos; 2018-19: 23 alumnos; 2019-20: 28 alumnos. Por tanto, este curso, con 28 alumnos de nuevo ingreso, supone una notable mejoría frente a los 23 del curso anterior. Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: evgraclasica Clave: c201939 Ruta: ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores).	
Evidencia URL: http://bit.ly/2YxKArH http://bit.ly/2YjMBYb	

Descripción de la Acción de Mejora 7: Contribución a la política de difusión del Grado en Filología a través del mantenimiento y actualización de la web departamental propia del Departamento de Filología Clásica de la UCA y de la web de la Delegación Gaditana de la Sociedad Española de Estudios Clásicos.	
Justificación de la Acción de Mejora 4: El Dpto. de Filología Clásica cuenta con una web departamental propia, con información sobre sus miembros y sus actividades docentes, investigadoras y de gestión, sus publicaciones y las actividades del Departamento. Además, las actividades formativas exclusivas para la formación del filológico clásico organizadas por los profesores del Dpto. son publicitadas a través de la web de la Delegación Gaditana de la Sociedad Española de Estudios Clásicos.	
Responsable de la Acción de Mejora 7: Coordinador de Grado	
Fecha de inicio: 2020-09-01	Fecha finalización:
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-09-01
Indicador: ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso (Grado en Filología Clásica más PCO doble Grado con Estudios Ingleses)	
Valor del indicador: ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso (Grado en Filología Clásica más PCO doble Grado con Estudios Ingleses) Curso 2019-20: 16+12=28 Curso 2018-29: 11+12=23 Curso 2017-18: 11+11=22 Curso 2016-17: 13+11=24 Curso 2015-16: 8+11=19	
Observaciones: Los datos del título observan una relativamente notable mejoría: frente a la docena habitual de alumnos de nuevo ingreso, este año se han matriculado 16 alumnos a los que hay que sumar otros doce correspondientes al PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica, plazas estas que históricamente se cubren siempre y que limitan nuestro número máximo de nuevos alumnos pues, frente a una demanda muy superior, solo se ofertan diez plazas. Se observa una tendencia sostenida en el número de alumnos de nuevo ingreso respecto de los últimos cursos, con un alza importante en este curso analizado: 2015/16: 19 alumnos; 2016/17: 24 alumnos; 2017/18: 22 alumnos; 2018-19: 23 alumnos; 2019-20: 28 alumnos. Por tanto, este curso, con 28 alumnos de nuevo ingreso, supone una notable mejoría frente a los 23 del curso anterior. Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: evgraclasica Clave: c201939 Ruta: ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación. Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores).	
Evidencia URL: http://www.filologiaclasicacadiz.com/ http://estudiosclasicos-cadiz.blogspot.com.es/ http://bit.ly/2YjMBYb	

Descripción de la Acción de Mejora 8: Continuación en la política de difusión del Grado en Filología a través de la participación en la organización y celebración del VII concurso 'online' de cultura clásica 'Odisea'.	
Justificación de la Acción de Mejora 8: El Grado en Filología Clásica desarrolla un Plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria que determina la celebración de la Olimpiada de Lenguas Clásicas, dirigida a los alumnos de Segundo de Bachillerato, y su colaboración en la edición del concurso 'online' de Cultura Clásica 'Odisea', dirigido a todos los alumnos de Secundaria y Bachillerato pertenecientes a cualquiera de los Centros Oficiales de Enseñanza Secundaria de Andalucía, ambas iniciativas ya consolidadas y con gran éxito de participación. La VII edición del concurso de Cultura Clásica 'Odisea 2021' (La salud y la enfermedad en Grecia y Roma, se celebrará durante los días 22-25 de marzo (1ª fase), y los días 14 y 21 de abril de 2021 (desempate local y fase final estatal, respectivamente). La justificación de esta acción viene dada por el éxito que tiene cada nueva edición del concurso 'online' de cultura clásica 'Odisea', que permite al alumno interesado en cursar el grado en Filología Clásica una primera incursión en sus contenidos fuera de sus centros de Enseñanza Secundaria. La acción es desarrollada por la Secretaría de la Delegación Gaditana de la SEEC coordinada por el Coordinador de Grado.	
Responsable de la Acción de Mejora 8: Coordinador del Grado	
Fecha de inicio: 2021-03-22	Fecha finalización:
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> XNO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-04-21
Indicador: ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso (Grado en Filología Clásica más PCO doble Grado con Estudios Ingleses)	
Valor del indicador: ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso (Grado en Filología Clásica más PCO doble Grado con Estudios Ingleses) Curso 2019-20: 16+12=28 Curso 2018-19: 11+12=23 Curso 2017-18: 11+11=22 Curso 2016-17: 13+11=24 Curso 2015-16: 8+11=19	
Observaciones: Los datos del título observan una relativamente notable mejoría: frente a la docena habitual de alumnos de nuevo ingreso, este año se han matriculado 16 alumnos a los que hay que sumar otros doce correspondientes al PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica, plazas estas que históricamente se cubren siempre y que limitan nuestro número máximo de nuevos alumnos pues, frente a una demanda muy superior, solo se ofertan diez plazas. Se observa una tendencia sostenida en el número de alumnos de nuevo ingreso respecto de los últimos cursos, con un alza importante en este curso analizado: 2015/16: 19 alumnos; 2016/17: 24 alumnos; 2017/18: 22 alumnos; 2018-19: 23 alumnos; 2019-20: 28 alumnos. Por tanto, este curso, con 28 alumnos de nuevo ingreso, supone una notable mejoría frente a los 23 del curso anterior. Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: evgraclasica Clave: c201939 Ruta: ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores).	
Evidencia URL: http://www.odiseaconcurso.org/ http://bit.ly/2YjMBYb	

Año: 2018

Nº 3 (Rec. 20 y 6)

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
Recomendación 20: Tasa de abandono, negativa.
Recomendación 6: Detectar los factores que puedan intervenir en el abandono de los estudios o en la decisión de cambiar de estudios.

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Realizar una encuesta al alumnado de los factores que puedan intervenir en el abandono de los estudios o en la decisión de cambiar de estudios.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 A través de una encuesta cumplimentada de forma anónima por el alumnado se puede intentar localizar los obstáculos que se encuentra en su curriculum académico y que les impulsan a abandonar o cambiar sus estudios o a retrasar su finalización.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Coordinador del Grado

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-03-01 **Fecha finalización:** 2019-10-01

Acción finalizada: SI NO **Fecha cierre (para no finalizadas):**

Indicador:
 ISGC-P04-08: Tasa de abandono

Valor del indicador:
 Curso 19-20: 26,67%
 Curso 18-19: 50%
 Curso 17-18: 69,2%
 Curso 16-17: 57,1%

Observaciones:
 La tasa de abandono, tras varios años de resultados preocupantes, ha mejorado de manera notable, situándose por debajo del objetivo indicador, que es del 35%. La evolución positiva de este importante indicador es exponencial, desde 69,2% en 2017-18, al 50% en 2018-19 y al 26,67% en 2019-20, un dato mejor que la tasa de abandono del 30,37 del Centro y la del 30,62 de la UCA.
 Una vez diseñada la encuesta durante el curso 2017-18, se invitó al alumnado a cumplimentarla de modo voluntario y anónimo, tanto en clase como por email, pero muchos de ellos declinaron hacerla, por lo que sus resultados fueron poco concluyentes. Por ello, como propuesta de mejora en el Autoinforme de seguimiento de 2018-19, se propuso volver a realizar la encuesta instando de manera más imperativa al alumnado a su cumplimentación y con resultados más positivos. Los resultados de la encuesta fueron expuestos y analizados en Consejo de Departamento del 3 de marzo de 2020 (Punto 7 del Orden día. Análisis de la encuesta remitida al alumnado de Filología Clásica (2018/19)

Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:
 Usuario: evgraclasica
 Clave: c201939
 Ruta: ISGC-P04-08: Tasa de abandono Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P04 (Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza), y consultar el registro RSGC-P04-01 (Informe de indicadores).

Claves de acceso a la Url del COLABORA:
 Usuario: evgraclasica
 Clave: c201939
 Ruta: Documentos > 11- SEGUIMIENTO_2019-20 > Documentación

Evidencia URL:
<http://bit.ly/2YiMBYb>
<http://bit.ly/3qOdd09>
<http://bit.ly/2MhKQbz>

Año:	2018	Nº	4 (Rec.15 y p.d.1)
------	------	----	--------------------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA:	Informe renovación acreditación DEVA:	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:
<input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> X Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	--	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación 15: Porcentaje de asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente, siempre susceptible de mejora, a pesar de los reconocimientos conseguidos. punto débil nº 1 en el presente Autoinforme 2019-20 ("El indicador ISGC-P09-04: "Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación y mejora docente", aunque ha duplicado su valor en el último curso, pasando de un escaso 8,5% a un 15,12%, todavía necesita mejora").	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Seguir incentivando en cada nueva convocatoria la participación del profesorado en proyectos de innovación docente que impliquen asignaturas del título.	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
Conveniencia de estimular la participación de los miembros del departamento de Filología Clásica en las distintas convocatorias de proyectos de innovación docente asociándolas a las asignaturas que imparten para seguir mejorando los parámetros en este asunto.	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
Coordinador del título	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2019-03-01	Fecha finalización:
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-09-01
Indicador:	
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	
Valor del indicador:	
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	
Curso 19-20: 15,12%	
Curso 18-19: 8,05%	
Curso 17-18: 19,72%	
Curso 16-17: 12,42%	
Observaciones:	
<p>El 25 de julio de 2019 y el 23 de junio de 2020, desde la Coordinación del Grado, se recordó a través de un email, a todos los miembros del departamento la conveniencia de su participación en la nueva convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora Docente, recordándoles el acuerdo alcanzado en Consejo de Departamento de 3 de marzo de 2020, a saber, que en la próxima convocatoria de proyectos de innovación docente, habría que solicitar proyectos que implicasen a un gran número de asignaturas.</p> <p>El indicador de ISGC-P09-04 "Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación y mejora docente" ha duplicado su valor pasando de un escaso 8,5% a un 15,12%. Aunque la tendencia se ha invertido favorable y notablemente, todavía es susceptible de mejora.</p> <p>Desde la implantación del título, los miembros del Departamento han presentado o participado hasta en una decena Proyectos de Innovación y Mejora Docente para el Personal Docente e Investigador o Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente, Formación del Profesorado y Difusión de Resultados y conseguido varios premios. Igualmente, conectado con lo anterior, en 2019-20 el porcentaje de ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente" ha experimentado una notabilísima mejoría en este último año, pasando de aprox. 29% a un valor del 46,15%, casi el doble.</p>	
Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION:	
Usuario: acredita	
Clave: acredita592	
Ruta: ISGC-P09-04 "Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación y mejora docente"	
Claves de acceso a la Url del COLABORA:	
Usuario: evgraclasica	
Clave: c201939	
Ruta: Documentos > 11- SEGUIMIENTO_2019-20 > Documentación	
Evidencia URL:	
http://bit.ly/3plO5wS	
http://bit.ly/3qPe14H	
http://bit.ly/3pOw4XF	

Año:	2017	Nº	5 (Rec.7)
------	------	----	-----------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA:	Informe renovación acreditación DEVA:	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:
<input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
Recomendación 7: Coordinar al profesorado implicado para realizar una campaña de sensibilización dirigida al alumnado, especialmente, el de cuarto curso, para que se entienda mejor el concepto y la finalidad del TFG e intentar evitar así la postergación de su realización.

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Campaña de sensibilización coordinada por el Coordinador de Grado entre el profesorado del departamento de 4º Curso y los Tutores de TFGs y dirigida al alumnado de cuarto curso, para que se entienda mejor el concepto y la finalidad del TFG e intentar evitar así la postergación de su realización.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 Mediante la implementación de esta acción se pretende concienciar al alumnado de la conveniencia de considerar la realización de TFG como una asignatura más de su currículum académico cuya realización no tiene por qué ser postergada a la finalización de las demás asignaturas, lo cual tiene una relación directa con la tasa de graduación.

Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador del Grado

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2017-02-30 **Fecha finalización:**

Acción finalizada: SI NO **Fecha cierre (para no finalizadas):** 2021-09-01

Indicador:
 ISGC-P04-09: Tasa de graduación

Valor del indicador:
 ISGC-P04-09: Tasa de graduación
 Curso 19-20: 13,33%
 Curso 18-19: 25%
 Curso 17-18: 0%
 Curso 16-17: 7,10%
 Curso 15-16: 10,53%

Observaciones:
 El Coordinador de Grado en reunión del Consejo de Departamento de 3 de marzo de 2020, insistió en que los profesores implicados en la docencia de 4 Curso o en la tutorización de TFGs explicasen a sus alumnos el concepto y la finalidad del TFGs con el objetivo de intentar evitar la postergación de su realización. Asimismo el Coordinador de Grado lo hizo en la reunión que sostuvo con los alumnos matriculados en TFG que con la asistencia de la Vicedecana de Grados tuvo lugar 2020-10-29: de 11,30 a 12,30 en el Aula nº 1.11). Hay que apuntar el hecho de que el dato de tasa de graduación no es definitivo, pues este dato tiende a actualizarse en sentido más favorable con el paso del tiempo, como así se nos ha confirmado desde el Servicio de Garantía de la calidad del Títulos de la UCA en respuesta a una consulta sobre esta anomalía ("El indicador de tasa de graduación puede variar (y de hecho varía) dependiendo del momento de su cálculo, ya que los datos provienen de las actas de las asignaturas"). Así, en efecto, ha venido sucediendo en la serie histórica. Es presumible, por tanto, que el dato actual de la tasa de graduación, del 13,33%, conforme sea actualizado y definitivo, también ascienda sensiblemente y se sitúe al menos en línea con la del curso pasado (25%), que coincidiría con los datos del Centro (23,3) y la UCA (24,4).

Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:
 Usuario: evgraclasica
 Clave: c201939
 Ruta: ISGC-P04-09: Tasa de graduación: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P04 (Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza), y consultar el registro RSGC-P04-01 (Informe de indicadores).
 Claves de acceso a la Url del COLABORA:
 Usuario: evgraclasica
 Clave: c201939
 Ruta: Documentos > 11- SEGUIMIENTO_2019-20 > Documentación

Evidencia URL:
<http://bit.ly/2YiMByb>
<http://bit.ly/2MhKQbz>
<http://bit.ly/3bC47xf>

Año: 2018

Nº 6 (Rec.16)

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: X Recomendación/Punto débil Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación 16: Bajo nivel de satisfacción del alumnado con los programas de orientación profesional.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Comunicar al SGC la necesidad de repensar los programas de orientación profesional, pues el nivel de satisfacción es bajo tanto en el centro como en toda la UCA.	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
A pesar de los esfuerzos realizados por los responsables de este indicador en la UCA, los niveles de satisfacción son bajos (aunque más bajos en el centro y en la UCA).	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
Coordinador del Grado	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2018-02-30	Fecha finalización:
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> X NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-09-30
Indicador:	
P08-01: Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	
Valor del indicador:	
Curso 2019-20: - Curso 2018-29: 2,44% Curso 2017-18: 3% Curso 2016-17: 3,07% Curso 2015-16: -	
Observaciones:	
No se han actualizado los datos para el presente curso, por lo que solo podemos comentar la serie histórica hasta el curso pasado. El dato ha bajado de unos datos relativamente estables en torno al 3%, que eran superiores a los del centro y los de la UCA (en torno a 2,4) al dato del curso pasado de 2,44, en línea con los del Centro y la UCA, que no destacan por su buena aceptación. Esto seguramente exige análisis e implementación de medidas que no competen tanto al título, como al conjunto de la Universidad. Su impacto se dejará sentir durante el curso 2020/21, ya que para el curso 2019/20 no contamos con datos para este ítem. Aun así, habría que señalar que la UCA programa distintas actividades en este sentido, como cursos de formación para la búsqueda de empleo o de redacción de currículums o la cátedra de emprendedores, dirigidos específicamente a los estudiantes de los últimos cursos.	
Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION:	
Usuario: acredita	
Clave: acredita592	
Evidencia URL:	
https://bit.ly/3t86cZo	

Descripción de la Acción de Mejora 2:	
Desde la Coordinación del título se informará sobre las distintas actividades de orientación profesional organizadas por la UCA.	
Justificación de la Acción de Mejora 2:	
A pesar de los esfuerzos realizados por los responsables de este indicador en la UCA, los niveles de satisfacción son bajos (aunque más bajos en el centro y en la UCA).	
Responsable de la Acción de Mejora 2:	
Coordinador del Grado	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2021-02-30	Fecha finalización:
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> X NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-09-30
Indicador:	
P08-01: Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	
Valor del indicador:	
Curso 2019-20: - Curso 2018-29: 2,44% Curso 2017-18: 3% Curso 2016-17: 3,07%	

Curso 2015-16: -

Observaciones:

Desde la Coordinación del Grado, se ha facilitado el acceso de los alumnos a la Jornada "Emprender+ Cerca", que tiene como objetivo resaltar la importancia del desarrollo de iniciativas creativas, innovadoras y basadas en el conocimiento universitario como medio de transferir valor a la sociedad, y descubrir y describir los servicios y recursos que la Cátedra de Emprendedores pone a disposición de toda la comunidad universitaria.

No se han actualizado los datos para el presente curso, por lo que solo podemos comentar la serie histórica hasta el curso pasado. El dato ha bajado de unos datos relativamente estables en torno al 3%, que eran superiores a los del centro y los de la UCA (en torno a 2,4) al dato del curso pasado de 2,44, en línea con los del Centro y la UCA, que no destacan por su buena aceptación. Esto seguramente exige análisis e implementación de medidas que no competen tanto al título, como al conjunto de la Universidad. Su impacto se dejará sentir durante el curso 2020/21, ya que para el curso 2019/20 no contamos con datos para este ítem. Aun así, habría que señalar que la UCA programa distintas actividades en este sentido, como cursos de formación para la búsqueda de empleo o de redacción de currículums o la cátedra de emprendedores, dirigidos específicamente a los estudiantes de los últimos cursos.

Claves de acceso a la Url del COLABORA:

Usuario: evgraclasica

Clave: c201939

Ruta: Documentos > 11- SEGUIMIENTO_2019-20 > Documentación

Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION:

Usuario: acredita

Clave: acredita592

Evidencia URL:

<https://bit.ly/3t86cZo>

<http://bit.ly/3bv0l8N>

Año:	2018	Nº	7 (Rec.17)
-------------	-------------	-----------	-------------------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> X Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	--	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación 17: Tasa de ocupación, mejorable.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Insistencia en la difusión del Grado en Filología Clásica, y del interés específico de los Dobles Grados con Filología Clásica ofertados por la UCA a través de las Jornadas de Orientación Universitaria.	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
Como cada año, se estimó muy conveniente la participación activa en las XII Jornadas de Orientación Universitaria como un medio muy efectivo para dar a conocer entre el alumnado interesado la oferta del Grado en Filología Clásica y la posibilidad de combinarlo con otro Grado de la Facultad de Filosofía y Letras mediante su oferta de Dobles Grados.	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
Coordinador del Grado	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2020-03-24	Fecha finalización:
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-04-02
Indicador:	
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título. ISGC-P02-01: Adecuación de la titulación ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso (Grado en Filología Clásica más PCO doble Grado con Estudios Ingleses)	
Valor del indicador:	
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título Curso 2019-20: 31,11% Curso 2018-29: 22,22% Curso 2017-18: 24,44% Curso 2016-17: 28,89% Curso 2015-16: 17,8%	
ISGC-P02-01: Adecuación de la titulación Curso 2019-20: 85,71% Curso 2018-29: 100% Curso 2017-18: 81,82% Curso 2016-17: 61,54% Curso 2015-16: 87,50%	
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso (Grado en Filología Clásica más PCO doble Grado con Estudios Ingleses) Curso 2019-20: 16+12=28 Curso 2018-29: 11+12=23 Curso 2017-18: 11+11=22 Curso 2016-17: 13+11=24 Curso 2015-16: 8+11=19	
Observaciones:	
Desgraciadamente este año, las XII Jornadas de Orientación Universitaria previstas para los días 24 de marzo al 2 de abril de 2020 tuvieron que suspenderse como consecuencia de las restricciones de movilidad del estado de alarma provocado por la crisis sanitaria del COVID, por decisión del Director General de Acceso y Orientación Universitaria comunicada el 13 de marzo de 2020. Desde 2015-16, la tendencia, aunque lenta es sostenida hacia la mejora de los datos de tasa de ocupación. En los dos últimos cursos analizados la mejoría es casi de diez puntos: del 22,22 al 31,11%. Estos mismos datos, si se contemplasen los resultados del PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica serían mucho mejores: su tasa de ocupación es del 110%.	
Claves de acceso a la Url del COLABORA:	
Usuario: evgraclasica	
Clave: c201939	
Ruta: Documentos > 11- SEGUIMIENTO_2019-20 > Documentación	

<p>Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: evgraclasica Clave: c201939 Ruta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título. Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores). • ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación. Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores). • ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores). 	
<p>Evidencia URL: http://bit.ly/2YjMBYb http://bit.ly/2NvMpmM</p>	
<p>Descripción de la Acción de Mejora 2: Continuación en la política de difusión del Grado en Filología Clásica a través de la organización y celebración de la Olimpiada de Lenguas Clásicas.</p>	
<p>Justificación de la Acción de Mejora 2: El Grado en Filología Clásica desarrolla un Plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria que determina la celebración de la Olimpiada de Lenguas Clásicas, dirigida a los alumnos de Segundo de Bachillerato, y su colaboración en la edición del concurso 'online' de Cultura Clásica 'Odisea', dirigido a todos los alumnos de Secundaria y Bachillerato pertenecientes a cualquiera de los Centros Oficiales de Enseñanza Secundaria de Andalucía, ambas iniciativas ya consolidadas y con gran éxito de participación. La justificación de esta acción viene dada por el éxito que tiene cada nueva edición de la Olimpiada de Lenguas Clásicas, que permite al alumno de Enseñanza Secundaria de la provincia de Cádiz interesado en cursar el grado en Filología Clásica una primera toma de contacto con la Universidad de Cádiz, con el centro de la Facultad de Filosofía y Letras donde se celebra y con los profesores del Depto. de Filología Clásica que la organizan y que la desarrollan. La acción es desarrollada por dos miembros de las Áreas de Filología Latina y de Filología Griega del Dpto. de Filología Clásica coordinados por el Coordinador de Grado.</p>	
<p>Responsable de la Acción de Mejora 2: Coordinador del Grado</p>	
<p>Fecha de inicio: 2020-02-01</p>	<p>Fecha finalización:</p>
<p>Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>	<p>Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-06-30</p>
<p>Indicador: ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título. ISGC-P02-01: Adecuación de la titulación ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso (Grado en Filología Clásica más PCO doble Grado con Estudios Ingleses)</p>	
<p>Valor del indicador: ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título Curso 2019-20: 31,11% Curso 2018-29: 22,22% Curso 2017-18: 24,44% Curso 2016-17: 28.89% Curso 2015-16: 17,8% ISGC-P02-01: Adecuación de la titulación Curso 2019-20: 85,71% Curso 2018-29: 100% Curso 2017-18: 81,82% Curso 2016-17: 61,54% Curso 2015-16: 87,50% ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso (Grado en Filología Clásica más PCO doble Grado con Estudios Ingleses) Curso 2019-20: 16+12=28 Curso 2018-29: 11+12=23 Curso 2017-18: 11+11=22 Curso 2016-17: 13+11=24 Curso 2015-16: 8+11=19</p>	
<p>Observaciones: Lamentablemente, la XI Olimpiada de Lenguas Clásicas, una vez convocada, tuvo que ser cancelada por efecto de las restricciones de movilidad y las medidas sanitarias impuestas por el estado de alarma como consecuencia de la pandemia del COVID. Desde 2015-16, la tendencia, aunque lenta es sostenida hacia la mejora de los datos de tasa de ocupación. En los dos últimos cursos analizados la mejoría es casi de diez puntos: del 22,22 al 31,11%. Estos mismos datos, si se contemplasen los resultados del PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica serían mucho mejores: su tasa de ocupación es del 110%.</p>	
<p>Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: evgraclasica Clave: c201939 Ruta:</p>	

<ul style="list-style-type: none"> ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título. Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores). ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación. Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores). ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores).
<p>Evidencia URL: http://www.filologiaclasicacádiz.com/noticias/olimpiadas http://bit.ly/2YjMBYb</p>

<p>Descripción de la Acción de Mejora 3: Continuación en la política de difusión del Grado en Filología a través de la participación en la organización y celebración del VI concurso 'online' de cultura clásica 'Odisea'.</p>	
<p>Justificación de la Acción de Mejora 3: El Grado en Filología Clásica desarrolla un Plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria que determina la celebración de la Olimpiada de Lenguas Clásicas, dirigida a los alumnos de Segundo de Bachillerato, y su colaboración en la edición del concurso 'online' de Cultura Clásica 'Odisea', dirigido a todos los alumnos de Secundaria y Bachillerato pertenecientes a cualquiera de los Centros Oficiales de Enseñanza Secundaria de Andalucía, ambas iniciativas ya consolidadas y con gran éxito de participación. La VI edición del concurso de Cultura Clásica 'Odisea 2020' (El Deporte en Grecia y Roma), al ser on line, sí pudo celebrarse durante los días 4-7 de febrero (1ª fase), y los días 12 y 19 de febrero de 2020 (desempate local y fase final estatal, respectivamente), a pesar de las restricciones provocadas por el estado de alarma. La justificación de esta acción viene dada por el éxito que tiene cada nueva edición del concurso 'online' de cultura clásica 'Odisea', que permite al alumno interesado en cursar el grado en Filología Clásica una primera incursión en sus contenidos fuera de sus centros de Enseñanza Secundaria. La acción es desarrollada por la Secretaría de la Delegación Gaditana de la SEEC coordinada por el Coordinador de Grado.</p>	
<p>Responsable de la Acción de Mejora 3: Coordinador del Grado</p>	
<p>Fecha de inicio: 2019-02-12</p>	<p>Fecha finalización: 2019-02-19</p>
<p>Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>	<p>Fecha cierre (para no finalizadas):</p>
<p>Indicador: ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título. ISGC-P02-01: Adecuación de la titulación ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso (Grado en Filología Clásica más PCO doble Grado con Estudios Ingleses)</p>	
<p>Valor del indicador: ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título Curso 2019-20: 31,11% Curso 2018-29: 22,22% Curso 2017-18: 24,44% Curso 2016-17: 28,89% Curso 2015-16: 17,8% ISGC-P02-01: Adecuación de la titulación Curso 2019-20: 85,71% Curso 2018-29: 100% Curso 2017-18: 81,82% Curso 2016-17: 61,54% Curso 2015-16: 87,50% ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso (Grado en Filología Clásica más PCO doble Grado con Estudios Ingleses) Curso 2019-20: 16+12=28 Curso 2018-29: 11+12=23 Curso 2017-18: 11+11=22 Curso 2016-17: 13+11=24 Curso 2015-16: 8+11=19</p>	
<p>Observaciones: Desde 2015-16, la tendencia, aunque lenta es sostenida hacia la mejora de los datos de tasa de ocupación. En los dos últimos cursos analizados la mejoría es casi de diez puntos: del 22,22 al 31,11%. Estos mismos datos, si se contemplasen los resultados del PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica serían mucho mejores: su tasa de ocupación es del 110%.</p>	
<p>Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: evgraclasica Clave: c201939 Ruta:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título. Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores). ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación. Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores). 	

- ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores).

Evidencia URL:

<http://bit.ly/2YxKArH>
<http://bit.ly/2YiMBYb>

Descripción de la Acción de Mejora 4:

Continuación en la política de difusión del Grado en Filología a través de la participación en la organización y celebración del VII concurso 'online' de cultura clásica 'Odisea'.

Justificación de la Acción de Mejora 4:

El Grado en Filología Clásica desarrolla un Plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria que determina la celebración de la Olimpiada de Lenguas Clásicas, dirigida a los alumnos de Segundo de Bachillerato, y su colaboración en la edición del concurso 'online' de Cultura Clásica 'Odisea', dirigido a todos los alumnos de Secundaria y Bachillerato pertenecientes a cualquiera de los Centros Oficiales de Enseñanza Secundaria de Andalucía, ambas iniciativas ya consolidadas y con gran éxito de participación. La VII edición del concurso de Cultura Clásica 'Odisea 2021' (La salud y la enfermedad en Grecia y Roma), se celebrará durante los días 22-25 de marzo (1ª fase), y los días 14 y 21 de abril de 2021 (desempate local y fase final estatal, respectivamente).

La justificación de esta acción viene dada por el éxito que tiene cada nueva edición del concurso 'online' de cultura clásica 'Odisea', que permite al alumno interesado en cursar el grado en Filología Clásica una primera incursión en sus contenidos fuera de sus centros de Enseñanza Secundaria. La acción es desarrollada por la Secretaría de la Delegación Gaditana de la SEEC coordinada por el Coordinador de Grado.

Responsable de la Acción de Mejora 4:

Coordinador del Grado

Fecha de inicio: 2021-03-22

Fecha finalización:

Acción finalizada: SI XNO

Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-04-21

Indicador:

ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.

ISGC-P02-01: Adecuación de la titulación

ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso (Grado en Filología Clásica más PCO doble Grado con Estudios Ingleses)

Indicador:

ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.

ISGC-P02-01: Adecuación de la titulación

ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso (Grado en Filología Clásica más PCO doble Grado con Estudios Ingleses)

Valor del indicador:

ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título

Curso 2019-20: 31,11%

Curso 2018-29: 22,22%

Curso 2017-18: 24,44%

Curso 2016-17: 28,89%

Curso 2015-16: 17,8%

ISGC-P02-01: Adecuación de la titulación

Curso 2019-20: 85,71%

Curso 2018-29: 100%

Curso 2017-18: 81,82%

Curso 2016-17: 61,54%

Curso 2015-16: 87,50%

ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso (Grado en Filología Clásica más PCO doble Grado con Estudios Ingleses)

Curso 2019-20: 16+12=28

Curso 2018-29: 11+12=23

Curso 2017-18: 11+11=22

Curso 2016-17: 13+11=24

Curso 2015-16: 8+11=19

Observaciones:

Desde 2015-16, la tendencia, aunque lenta es sostenida hacia la mejora de los datos de tasa de ocupación. En los dos últimos cursos analizados la mejoría es casi de diez puntos: del 22,22 al 31,11%. Estos mismos datos, si se contemplasen los resultados del PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica serían mucho mejores: su tasa de ocupación es del 110%.

Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:

Usuario: evgraclasica

Clave: c201939

Ruta:

- ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título. Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores).
- ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación. Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores).

- ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores).

Evidencia URL:<http://bit.ly/2YxKArH><http://www.odiseaconcurso.org/><http://bit.ly/2YjMBYb>

Año:	2018	Nº	8 (Rec.18)
-------------	-------------	-----------	-------------------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> X Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	--	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
Recomendación 18: Tasa de preferencia, mejorable.

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:
 Insistencia en la difusión del Grado en Filología Clásica, y del interés específico de los Dobles Grados con Filología Clásica ofertados por la UCA a través de las Jornadas de Orientación Universitaria.

Justificación de la Acción de Mejora 1:
 Como cada año, se estimó muy conveniente la participación activa en las XII Jornadas de Orientación Universitaria como un medio muy efectivo para dar a conocer entre el alumnado interesado la oferta del Grado en Filología Clásica y la posibilidad de combinarlo con otro Grado de la Facultad de Filosofía y Letras mediante su oferta de Dobles Grados.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
 Coordinador del Grado

Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2020-03-24	Fecha finalización:
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-04-02

Indicador:
 ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación

Valor del indicador:
 Curso 2019-20: 35,56%
 Curso 2018-19: 26,67%
 Curso 2017-18: 22,22%
 Curso 2016-17: 24,44%
 Curso 2015-16: 17,8%

Observaciones:
 Desgraciadamente este año, las XII Jornadas de Orientación Universitaria previstas para los días 24 de marzo al 2 de abril tuvieron que suspenderse como consecuencia de las restricciones de movilidad del estado de alarma provocado por la crisis sanitaria del COVID, por decisión del Director General de Acceso y Orientación Universitaria comunicada el 13 de marzo de 2020.
 Desde 2015-16, la tendencia, aunque lenta es sostenida hacia la mejora de los datos de tasa de preferencia. En los dos últimos cursos analizados la mejoría es casi de diez puntos: del 26,67 al 35,56%. Estos mismos datos, si se contemplasen los resultados del PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica serían mucho mejores: su tasa de preferencia del 130%.

Claves de acceso a la Url del COLABORA:
 Usuario: evgraclasica
 Clave: c201939
 Ruta: Documentos > 11- SEGUIMIENTO_2019-20 > Documentación

Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:
 Usuario: evgraclasica
 Clave: c201939
 Ruta: ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación. Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores).

Evidencia URL:
<http://bit.ly/2YjMBYb>
<http://bit.ly/2NvMpmM>

Descripción de la Acción de Mejora 2:
 Organización y celebración de la XI Olimpiada de Lenguas Clásicas.

Justificación de la Acción de Mejora 2:
 El Grado en Filología Clásica desarrolla un Plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria que determina la celebración de la Olimpiada de Lenguas Clásicas, dirigida a los alumnos de Segundo de Bachillerato, y su colaboración en la edición del concurso 'online'

<p>de Cultura Clásica 'Odisea', dirigido a todos los alumnos de Secundaria y Bachillerato pertenecientes a cualquiera de los Centros Oficiales de Enseñanza Secundaria de Andalucía, ambas iniciativas ya consolidadas y con gran éxito de participación.</p> <p>La justificación de esta acción viene dada por el éxito que tiene cada nueva edición de la Olimpiada de Lenguas Clásicas, que permite al alumno de Enseñanza Secundaria de la provincia de Cádiz interesado en cursar el grado en Filología Clásica una primera toma de contacto con la Universidad de Cádiz, con el centro de la Facultad de Filosofía y Letras donde se celebra y con los profesores del Depto. de Filología Clásica que la organizan y que la desarrollan. La acción es desarrollada por dos miembros de las Áreas de Filología Latina y de Filología Griega del Dpto. de Filología Clásica coordinados por el Coordinador de Grado.</p>	
Responsable de la Acción de Mejora 2:	
Coordinador del Grado	
Fecha de inicio: 2020-02-01	Fecha de finalización
Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas): <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
Indicador:	
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación	
Valor del indicador:	
Curso 2019-20: 35,56%	
Curso 2018-29: 26,67%	
Curso 2017-18: 22,22%	
Curso 2016-17: 24,44%	
Curso 2015-16: 17,8%	
Observaciones:	
Lamentablemente, la XI Olimpiada de Lenguas Clásicas, una vez convocada, tuvo que ser cancelada por efecto de las restricciones de movilidad y las medidas sanitarias impuestas por el estado de alarma como consecuencia de la pandemia del COVID.	
Desde 2015-16, la tendencia, aunque lenta es sostenida hacia la mejora de los datos de tasa de preferencia. En los dos últimos cursos analizados la mejoría es casi de diez puntos: del 26,67 al 35,56%. Estos mismos datos, si se contemplasen los resultados del PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica serían mucho mejores: su tasa de preferencia del 130%.	
Desgraciadamente este año, las XII Jornadas de Orientación Universitaria previstas para los días 24 de marzo al 2 de abril tuvieron que suspenderse como consecuencia de las restricciones de movilidad del estado de alarma provocado por la crisis sanitaria del COVID, por decisión del Director General de Acceso y Orientación Universitaria comunicada el 13 de marzo de 2020.	
Claves de acceso a la Url del COLABORA:	
Usuario: evgraclasica	
Clave: c201939	
Ruta: Documentos > 11- SEGUIMIENTO_2019-20 > Documentación	
Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:	
Usuario: evgraclasica	
Clave: c201939	
Ruta: ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación. Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores).	
Evidencia URL:	
http://www.filologiaclasicacadiz.com/noticias/olimpiadas	
http://bit.ly/2YjMBYb	
http://bit.ly/2NvMpmM	

Descripción de la Acción de Mejora 3:	
Continuación en la política de difusión del Grado en Filología a través de la participación en la organización y celebración del VI concurso 'online' de cultura clásica 'Odisea'.	
Justificación de la Acción de Mejora 3:	
El Grado en Filología Clásica desarrolla un Plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria que determina la celebración de la Olimpiada de Lenguas Clásicas, dirigida a los alumnos de Segundo de Bachillerato, y su colaboración en la edición del concurso 'online' de Cultura Clásica 'Odisea', dirigido a todos los alumnos de Secundaria y Bachillerato pertenecientes a cualquiera de los Centros Oficiales de Enseñanza Secundaria de Andalucía, ambas iniciativas ya consolidadas y con gran éxito de participación. La VI edición del concurso de Cultura Clásica 'Odisea 2020' (El Deporte en Grecia y Roma), al ser on line, sí pudo celebrarse durante los días 4-7 de febrero (1ª fase), y los días 12 y 19 de febrero de 2020 (desempate local y fase final estatal, respectivamente), a pesar de las restricciones provocadas por el estado de alarma.	
La justificación de esta acción viene dada por el éxito que tiene cada nueva edición del concurso 'online' de cultura clásica 'Odisea', que permite al alumno interesado en cursar el grado en Filología Clásica una primera incursión en sus contenidos fuera de sus centros de Enseñanza Secundaria. La acción es desarrollada por la Secretaría de la Delegación Gaditana de la SEEC coordinada por el Coordinador de Grado.	
Responsable de la Acción de Mejora 3:	
Coordinador del Grado	
Fecha de inicio: 2019-02-12	Fecha finalización: 2019-02-19
Acción finalizada: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador:	
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación	
Valor del indicador:	
Curso 2019-20: 35,56%	
Curso 2018-29: 26,67%	
Curso 2017-18: 22,22%	

<p>Curso 2016-17: 24,44%</p> <p>Curso 2015-16: 17,8%</p>
<p>Observaciones:</p> <p>La colaboración de profesores del Departamento de Fil. Clásica en la celebración del VI concurso on line Odisea 20020 se evidencia en el tercer link de Evidencias url.</p> <p>Desde 2015-16, la tendencia, aunque lenta es sostenida hacia la mejora de los datos de tasa de preferencia. En los dos últimos cursos analizados la mejoría es casi de diez puntos: del 26,67 al 35,56%. Estos mismos datos, si se contemplasen los resultados del PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica serían mucho mejores: su tasa de preferencia del 130%.</p> <p>Claves de acceso a la Url del COLABORA:</p> <p>Usuario: evgraclasica Clave: c201939 Ruta: Documentos > 11- SEGUIMIENTO_2019-20 > Documentación</p> <p>Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:</p> <p>Usuario: evgraclasica Clave: c201939 Ruta: ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación. Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores).</p>
<p>Evidencia URL:</p> <p>http://bit.ly/2YxKArH http://bit.ly/2YjMBYb http://bit.ly/3qRwiOX</p>

<p>Descripción de la Acción de Mejora 4:</p> <p>Continuación en la política de difusión del Grado en Filología a través del mantenimiento y actualización de la web departamental propia del Departamento de Filología Clásica de la UCA y de la web de la Delegación Gaditana de la Sociedad Española de Estudios Clásicos.</p>	
<p>Justificación de la Acción de Mejora 4:</p> <p>El Dpto. de Filología Clásica cuenta con una web departamental propia con información sobre sus miembros y sus actividades docentes, investigadoras y de gestión, sus publicaciones y las actividades del Departamento. Además, las actividades formativas exclusivas para la formación del filólogo clásico organizadas por los profesores del Dpto. son publicitadas a través de la web de la Delegación Gaditana de la Sociedad Española de Estudios Clásicos (<i>Studia Classica Gaditana</i>).</p>	
<p>Responsable de la Acción de Mejora 4:</p> <p>Coordinador de Grado</p>	
<p>Fecha de inicio: 2020-09-01</p>	<p>Fecha finalización: -</p>
<p>Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>	<p>Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-09-01</p>
<p>Indicador:</p> <p>ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación</p>	
<p>Valor del indicador:</p> <p>Curso 2019-20: 35,56%</p> <p>Curso 2018-19: 26,67%</p> <p>Curso 2017-18: 22,22%</p> <p>Curso 2016-17: 24,44%</p> <p>Curso 2015-16: 17,8%</p>	
<p>Observaciones:</p> <p>Desde 2015-16, la tendencia, aunque lenta es sostenida hacia la mejora de los datos de tasa de preferencia. En los dos últimos cursos analizados la mejoría es casi de diez puntos: del 26,67 al 35,56%. Estos mismos datos, si se contemplasen los resultados del PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica serían mucho mejores: su tasa de preferencia del 130%.</p> <p>Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:</p> <p>Usuario: evgraclasica Clave: c201939 Ruta: ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación. Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores).</p>	
<p>Evidencia URL:</p> <p>http://www.filologiaclasicacadiz.com/ http://estudiosclasicos-cadiz.blogspot.com.es/ http://bit.ly/2YjMBYb</p>	

<p>Descripción de la Acción de Mejora 5:</p> <p>Continuación en la política de difusión del Grado en Filología a través de la participación en la organización y celebración del VII concurso 'online' de cultura clásica 'Odisea'.</p>
<p>Justificación de la Acción de Mejora 5:</p> <p>El Grado en Filología Clásica desarrolla un Plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria que determina la celebración de la Olimpiada de Lenguas Clásicas, dirigida a los alumnos de Segundo de Bachillerato, y su colaboración en la edición del concurso 'online' de Cultura Clásica 'Odisea', dirigido a todos los alumnos de Secundaria y Bachillerato pertenecientes a cualquiera de los Centros Oficiales de Enseñanza Secundaria de Andalucía, ambas iniciativas ya consolidadas y con gran éxito de participación. La VII edición del concurso</p>

<p>de Cultura Clásica 'Odisea 2021' (La salud y la enfermedad en Grecia y Roma), se celebrará durante los días 22-25 de marzo (1ª fase), y los días 14 y 21 de abril de 2021 (desempate local y fase final estatal, respectivamente). La justificación de esta acción viene dada por el éxito que tiene cada nueva edición del concurso 'online' de cultura clásica 'Odisea', que permite al alumno interesado en cursar el grado en Filología Clásica una primera incursión en sus contenidos fuera de sus centros de Enseñanza Secundaria. La acción es desarrollada por la Secretaría de la Delegación Gaditana de la SEEC coordinada por el Coordinador de Grado.</p>	
<p>Responsable de la Acción de Mejora 5: Coordinador del Grado</p>	
<p>Fecha de inicio: 2021-03-22</p>	<p>Fecha finalización: -</p>
<p>Acción finalizada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> XNO</p>	<p>Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-04-21</p>
<p>Indicador: ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación</p>	
<p>Valor del indicador: Curso 2019-20: 35,56% Curso 2018-29: 26,67% Curso 2017-18: 22,22% Curso 2016-17: 24,44% Curso 2015-16: 17,8%</p>	
<p>Observaciones: Desde 2015-16, la tendencia, aunque lenta es sostenida hacia la mejora de los datos de tasa de preferencia. En los dos últimos cursos analizados la mejoría es casi de diez puntos: del 26,67 al 35,56%. Estos mismos datos, si se contemplasen los resultados del PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica serían mucho mejores: su tasa de preferencia del 130%.</p> <p>Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: evgraclasica Clave: c201939 Ruta: ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación. Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso), y consultar el registro RSGC-P02-03 (Informe de indicadores).</p>	
<p>Evidencia URL: http://www.odiseaconcurso.org/ http://bit.ly/2YjMBYb</p>	

Año:	2018	Nº	9 (Rec.19 y p.d.3)
-------------	-------------	-----------	---------------------------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input checked="" type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> X Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	--	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación 19: Tasa de graduación, negativa. punto débil nº 3 en el presente Autoinforme 2019-20 ("Tasa de graduación, mejorable),	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Campaña de sensibilización coordinada por el Coordinador de Grado entre el profesorado del departamento 4º Curso y los Tutores de TFGs y dirigida al alumnado de cuarto curso, para que se entienda mejor el concepto y la finalidad del TFG e intentar evitar así la postergación de su realización.	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
Mediante la implementación de esta acción se pretende concienciar al alumnado de la conveniencia de considerar la realización de TFG como una asignatura más de su currículum académico cuya realización no tiene por qué ser postergada a la finalización de las demás asignaturas, lo cual tiene una relación directa con la tasa de graduación.	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
Coordinador de Grado	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	2018-02-30
Fecha finalización:	-
Acción finalizada:	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
Fecha cierre (para no finalizadas):	2021-09-01
Indicador:	
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	
Valor del indicador:	
Curso 19-20: 13,33% Curso 18-19: 25% Curso 17-18: 0% Curso 16-17: 7,10% Curso 15-16: 10,53%	
Observaciones:	
<p>El Coordinador de Grado en reunión del Consejo de Departamento de 3 de marzo de 2020, insistió en que los profesores implicados en la docencia de 4 Curso o en la tutorización de TFGs explicasen a sus alumnos el concepto y la finalidad del TFGs con el objetivo de intentar evitar la postergación de su realización. Asimismo el Coordinador de Grado lo hizo en la reunión que sostuvo con los alumnos matriculados en TFG que con la asistencia de la Vicedecana de Grados tuvo lugar 2020-10-29: de 11,30 a 12,30 en el Aula nº 1.11).</p> <p>Es preocupante la tasa de graduación que, según los datos ofrecidos a día de hoy, es del 13,33% y ha venido observando datos poco favorables en los últimos cursos; algo que también se observa en los datos del centro y de la UCA, que arrojan también datos negativos (23,2% y 24,4%, respectivamente). En primer lugar, hay que apuntar el hecho de que este dato no parece definitivo, pues tiende a actualizarse en sentido más favorable con el paso del tiempo, como así se nos ha confirmado desde el Servicio de Garantía de la calidad del Títulos de la UCA en respuesta a una consulta sobre esta anomalía ("El indicador de tasa de graduación puede variar (y de hecho varía) dependiendo del momento de su cálculo, ya que los datos provienen de las actas de las asignaturas"). En el Autoinforme del curso correspondiente a 2016-2017, la situación de partida era un 0% de tasa de graduación con los datos publicados en el momento de la realización del informe, y sin embargo, con los datos actualizados, la tasa de graduación para ese curso 2016-17 ya no es del 0% sino que pasó a ser del 7,1%; los datos del curso 2017-18 no se han actualizado y sigue constando un inexplicable 0% de tasa de graduación; los del curso siguiente 2018-19 partían de nuevo de un 0% y, una vez actualizados, llegaron al 25%. Es presumible, por tanto, que la tasa de graduación actual, del 13,33%, conforme sea actualizada y definitiva, también ascienda sensiblemente y se sitúe al menos en línea con la del curso pasado (25%), que coincidiría con los datos del Centro (23,3) 2 y la UCA (24,4). Con este tipo de oscilaciones en los datos no se puede hacer un análisis riguroso.</p>	
Claves de acceso a la Url del COLABORA:	
Usuario: evgraclasica Clave: c201939 Ruta: Documentos > 11- SEGUIMIENTO_2019-20 > Documentación	
Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:	
Usuario: evgraclasica Clave: c201939	

Ruta: ISGC-P04-09: Tasa de graduación: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P04 (Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza), y consultar el registro RSGC-P04-01 (Informe de indicadores).

Evidencia URL:

<http://bit.ly/2YiMBYb>
<http://bit.ly/2MhKQbz>
<http://bit.ly/3bC47xf>

Descripción de la Acción de Mejora 2:

Por iniciativa del Vicedecanato de Grados y Ordenación académica de acuerdo con los Coordinadores de Grado, a partir del curso 2020-21 se celebrará una reunión informativa específica para los alumnos matriculados en TFG en cada Grado. Con la ayuda de una presentación Prezzi acerca de la realización de los Trabajos de Fin de Grado en Filología Clásica y su defensa, el Coordinador, que contará con la presencia de la Vicedecana de Grados y Ordenación Académica de la Facultad de Filosofía y Letras, intentará resolver todas las dudas del alumnado (tuvo lugar 2020-10-29: de 11,30 a 12,30 en el Aula nº 1.11).

Justificación de la Acción de Mejora 2:

Durante la celebración de estas reuniones con los alumnos matriculados de la asignatura TFG, el Coordinador de Grado insiste en la conveniencia de realizar el TFG durante el año en curso, sin demorarlo para un posterior curso, lo cual puede afectar directamente al empeoramiento de las tasas de graduación.

Responsable de la Acción de Mejora 2:

Coordinador de Grado

Fecha de inicio: 2020-10-29

Fecha finalización: 2020-10-29

Acción finalizada: SI NO

Fecha cierre (para no finalizadas):

Indicador:

ISGC-P04-09: Tasa de graduación

Valor del indicador:

Curso 19-20: 13,33%
 Curso 18-19: 25%
 Curso 17-18: 0%
 Curso 16-17: 7,10%
 Curso 15-16: 10,53%

Observaciones:

Es preocupante la tasa de graduación que, según los datos ofrecidos a día de hoy, es del 13,33% y ha venido observando datos poco favorables en los últimos cursos; algo que también se observa en los datos del centro y de la UCA, que arrojan también datos negativos (23,2% y 24,4%, respectivamente). En primer lugar, hay que apuntar el hecho de que este dato no parece definitivo, pues tiende a actualizarse en sentido más favorable con el paso del tiempo. En el Autoinforme del curso correspondiente a 2016-2017, la situación de partida era un 0% de tasa de graduación con los datos publicados en el momento de la realización del informe, y sin embargo, con los datos actualizados, la tasa de graduación para ese curso 2016-17 ya no es del 0% sino que pasó a ser del 7,1%; los datos del curso 2017-18 no se han actualizado y sigue constando un inexplicable 0% de tasa de graduación; los del curso siguiente 2018-19 partían de nuevo de un 0% y, una vez actualizados, llegaron al 25%. Es presumible, por tanto, que la tasa de graduación actual, del 13,33%, conforme sea actualizada y definitiva, también ascienda sensiblemente y se sitúe al menos en línea con la del curso pasado (25%), que coincidiría con los datos del Centro (23,3) 2 y la UCA (24,4). Con este tipo de oscilaciones en los datos no se puede hacer un análisis riguroso.

Claves de acceso a la Url del COLABORA:

Usuario: evgraclasica
 Clave: c201939
 Ruta: Documentos > 11- SEGUIMIENTO_2019-20 > Documentación

Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:

Usuario: evgraclasica
 Clave: c201939
 Ruta: ISGC-P04-09: Tasa de graduación: Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P04 (Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza), y consultar el registro RSGC-P04-01 (Informe de indicadores).

Evidencia URL:

<http://bit.ly/2YiMBYb>
<http://bit.ly/3bC47xf>